

### **2.2.1. Parque Arqueológico de San Agustín**

El Parque Arqueológico de San Agustín está conformado por 4 mesitas: A, B, C y D, un terraplén artificial, el Bosque de las Estatuas, el Alto de Lavapatas y la Fuente Ceremonial de Lavapatas. A continuación se presentan algunas consideraciones de carácter general y la evaluación de lo observado en cada uno de estos sitios.

#### **Aspectos administrativos**

El parque cuenta con 19 trabajadores de planta, incluido el administrador. Semanalmente tres reciben compensatorios, dos se encuentran en vacaciones, tres trabajadores se encargan de la Administración (museo, administración y boletería), uno de ellos es responsable de vigilar y hacer el mantenimiento del Tablón, Purutal y La Chaquira, además de los servicios generales y los 10 restantes se distribuyen en los siguientes puntos: recepción en el portón de acceso a las mesitas, las mesitas A, B y C, Fuente de Lavapatas, Bosque de las Estatuas y el Alto de Lavapatas.

La vigilancia es privada y consta de siete vigilantes, tres de ellos trabajan en la noche y tres en el día, mientras uno descansa. Eso quiere decir que, tanto en el día como en la noche, sólo dos vigilantes recorren las 78 hectáreas del Parque, mientras uno permanece en la casa sede. Esta situación evidencia la necesidad de aumentar el personal tanto de vigilancia como de trabajadores.

#### **Documentación**

Los primeros registros de los elementos escultóricos y los sitios rupestres corresponden a las acuarelas de monumentos y esculturas, elaborados por Codazzi en 1857 dentro de la Comisión corográfica. Posteriormente varias de las esculturas han sido recurrentemente fotografiadas comenzando por Preuss (1931) y Lunardi (1934) Duque y Cubillos (1964; 1979; 1983; 1993), Rengifo (1966), Velandia (1994), entre otros.

Sin embargo, el tema del registro sistemático de la estatuaria en la zona arqueológica de San Agustín no se hizo sino hasta 1987 con el inventario adelantado por Uribe y Sotomayor en el cual se recogió y actualizó la información de los elementos escultóricos. La investigación incluyó una reseña de la localización original y actual, su gráfico y las dimensiones generales. A cada elemento documentado le fue asignado un número de registro. Esta numeración es la que aún se emplea como referencia. Si bien este inventario es un documento guía de gran importancia, no incluyó todos los sarcófagos, petroglifos y lajas grabadas que se encuentran en la zona.

Teniendo en cuenta lo anterior, y buscando conocer la situación en la que se encontraban los elementos escultóricos hasta el 2003, Álvarez y Ramírez llevaron cabo el prediagnóstico de la estatuaria, con el cual se actualizó y completó gran parte de la información descrita por Uribe y Sotomayor. Se realizó el registro fotográfico del total de elementos registrados y se consignó su estado de conservación. Las esculturas y sarcófagos que no habían sido considerados por Uribe y Sotomayor fueron documentados pero en esa ocasión no les fue asignado un número de identificación.

En síntesis, la información del registro de la estatuaria, en la actualidad, se encuentra en cuatro niveles distintos:

- En el primer nivel se encuentran los elementos escultóricos inventariados en 1987 y revisados y actualizados en el 2003 de tal suerte que existe la información gráfica, fotográfica, escrita y bibliográfica, además de un primer acercamiento a su estado de conservación.
- En el segundo nivel están las esculturas inventariadas en el 2003 pero a las que todavía no se les ha asignado número de identificación.
- En el tercero las esculturas referenciadas únicamente por Uribe y Sotomayor, es decir que cuentan con gráfico, dimensiones generales y referencias bibliográficas hasta 1987.
- En el cuarto nivel están los objetos sin registro o cualquier otro tipo de documentación.

Para el caso de las estructuras funerarias, en la década de los 30 Pérez de Barradas y Hernández de Alba realizaron excavaciones que documentaron mediante descripciones y en algunas estructuras funerarias, con planos de planta. Luego, Duque y Cubillos realizaron un trabajo sistemático de registro de gran parte de las estructuras como parte de su excavación o reconstrucción, no obstante éstos investigadores omitieron el registro de lajas o elementos estructurales de menor tamaño, muchos de los cuales, aún hoy conservan color.

Bateman (2007) realizó el último registro de las estructuras funerarias en los parques de San Agustín, Ídolos y Piedras, actualizando los levantamientos y precisando con gran detalle la información relativa a la policromía. En la medida en que su investigación se centró en el estudio de las tumbas principales de los monumentos funerarios, no todas las tumbas de cancel de las mesitas fueron incluidas en el estudio.

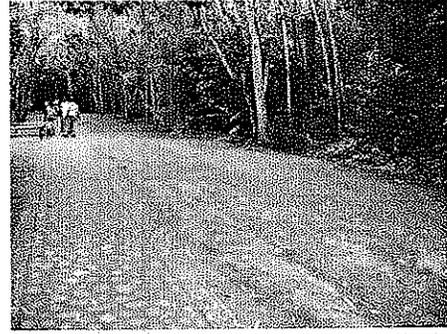
### Accesos

El terreno de las mesitas y el terraplén se ha cedido provocando hundimientos y apozamientos; el cobertizo de la Fuente de Lavapatas y la infraestructura de caminos requieren de revisiones periódicas y mantenimiento. El tema de los accesos ha sido poco estudiado en el parque. Hasta la fecha se desconoce la capacidad de carga de las



estructuras arqueológicas y del cobertizo del Lavapatas. La traza de los caminos y senderos no está sustentada en una evaluación de la estabilidad y el estado del terreno.

Cada uno de los sitios que conforman el Parque está conectado con los demás por medio de caminos. Para acceder a las mesitas, a la Fuente y el Alto de Lavapatas hay un gran camino en piedra y cemento que es interrumpido al cruzar las mesitas siendo en estos sectores de tierra y piedras pequeñas. Alrededor de algunos de los montículos y de algunas esculturas, hay senderos hechos con placas de cemento que delimitan las áreas de circulación. De manera puntual, al describir cada una de las mesitas se detalla las condiciones en las que se encuentran los caminos y senderos.



El Bosque de las Estatuas corresponde a un recorrido independiente al de los demás vestigios que inicia y finaliza en la Mesita D allí el camino es de tierra y cascajo.

Dentro del recorrido no existen zonas de descanso equipadas adecuadamente. Anteriormente, la casa cercana a la Fuente de Lavapatas era una tienda que posteriormente fue clausurada. Es importante señalar la importancia de las zonas de descanso como zonas que permiten disfrutar del entorno del parque, sentarse en lugares apropiados y no como se observa en la actualidad que es encima de las cercas de las tumbas o esculturas. Además garantizan la seguridad del público. Es decir que éste pueda tener acceso mínimo a líquidos teniendo en cuenta que es un recorrido bastante amplio.

### **Sistemas de protección**

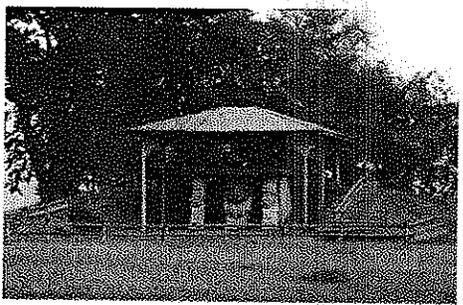
La infraestructura de los parques arqueológicos incluye cercamiento de la mayoría de estructuras y elementos escultóricos con el fin de evitar el contacto directo del público con los bienes. Adicionalmente los trabajadores del Parque, apoyados por el personal de seguridad

privada, se encargan de realizar vigilancia alrededor de las estructuras para evitar la entrada de los visitantes a éstas. Sin embargo, en épocas de temporada alta y cuando hay visitas de grupos grandes, llevar a cabo el control del lugar resulta imposible pues el personal se ve al límite y la información sobre las medidas de protección que se tienen frente a los bienes o la prohibición sobre el ingreso del público a las estructuras no puede hacerse.

Los cobertizos que cubren las esculturas son muy sencillos, constan de una estructura en madera que sostiene un cucurucho hecho con teja de zinc. La ventaja de este tipo de cubierta es su poco peso y fácil mantenimiento, sin embargo, este material tiene baja inercia térmica, por tanto, las fluctuaciones de temperatura al interior del cobertizo tienden a ser altas



lo que afecta negativamente a las esculturas pues acarrea exfoliaciones y presencia de sales deteriorantes. Estos cobertizos algunas veces tienen problemas en su diseño o ubicación y no protegen adecuadamente las esculturas del sol y de la lluvia, lo que resulta preocupante.



Los cobertizos que cubren las estructuras funerarias en las Mesitas A, B y en el Alto de Lavapatas están elaborados en tejas de zinc y entretecho de esterilla de guadua, estos gracias a la guadua funcionan mejor que los anteriores en términos de inercia térmica, sin embargo atraen aves y murciélagos quienes anidan en los espacios entre teja y guadua.

En la Mesita D los cobertizos que cubren las esculturas fueron elaborados con tejas de barro y estructura de madera lo que le otorga mayor peso al montículo, pero este material tiene alta inercia térmica hecho que le confiere estabilidad térmica al interior del cobertizo, amortiguando

las fluctuaciones de temperatura. En cada una de las mesitas y con el fin de evitar apozamientos de agua o inundación del interior de las tumbas, los trabajadores del Parque han realizado drenajes, sin embargo algunos de ellos no se han concluido o están obstaculizados.

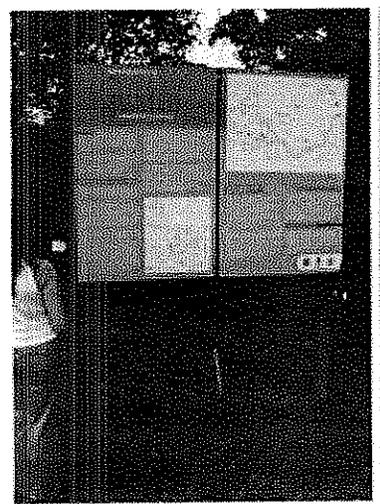
### Señalización

El Parque de San Agustín cuenta con señalización de dos tipos, indicativa e informativa. La primera corresponde a flechas que señalan las direcciones en las que se encuentran sitios como las mesitas, la Fuente o el Alto de Lavapatas. Estas señales son claras, pero también escasas.

La señalización informativa que aparece en el parque es de dos épocas. En la mesita D existe una valla que corresponde a la primera señalización que se tenía en el Parque. Allí la información es general. En este mismo sitio se encuentra una valla con información correspondiente al terraplén, lo que confunde bastante a los visitantes.



Luego, a la entrada del terraplén, al inicio de cada una de las mesitas (A, B y C), en la Fuente Ceremonial de Lavapatas y en el Alto de Lavapatas se encuentran las vallas informativas que el ICANH realizó en el año de 2004. La información brindada por éstas contiene información amplia sobre las características de cada uno de los sitios. Sin embargo el vocabulario empleado es especializado de tal forma que para la mayoría de visitantes resulta difícil de entender. Para el caso particular de adultos mayores el tamaño de la letra es demasiado pequeño acentuado por el hecho de ser caracteres blancos lo cual dificulta aún más la lectura.



### Mesita A

Esta mesita está conformada por dos estructuras funerarias denominadas montículos oriental y occidental. El primero, cuenta con una gran estructura funeraria de la cual hacen parte un templete, cuatro esculturas<sup>3</sup> y cinco tumbas de cancel ubicadas frente a él. El montículo occidental está formado por una estructura funeraria con templete y tres esculturas<sup>4</sup>. Hacia el constado nor oriental de la mesita hay dos esculturas y tres tumbas.



### Documentación

Los montículos oriental y occidental cuentan con un registro actualizado que incluye el levantamiento gráfico (planta y corte) y fotográfico además del registro detallado de la policromía que se ha conservado en las estructuras y los elementos escultóricos. Los elementos escultóricos de toda la mesita cuentan además con un registro de deterioros elaborado en el prediagnóstico del 2002.

Las tumbas que se encuentran por fuera de los montículos, en cambio, únicamente cuentan con el registro de Duque y Cubillos (1983) durante las labores de reconstrucción del sitio. Ninguna de las estructuras funerarias de esta Mesita cuenta con diagnóstico.

---

<sup>3</sup> Referenciadas con los números 11,12, 13 y 14 por Sotomayor y Uribe (1987)

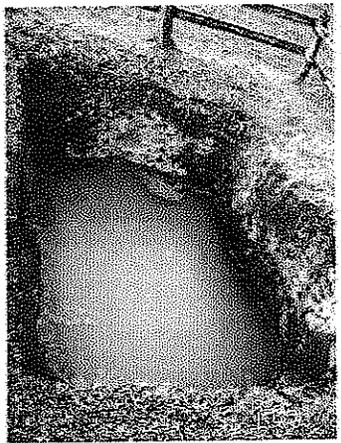
<sup>4</sup> Referenciadas con los números 3, 4 y 5 según Sotomayor y Uribe (1987).

### Accesos

Para llegar a la mesita existe un camino en piedra y cemento que llega hasta el inicio de la misma. De ahí en adelante el camino es en tierra. Alrededor de los montículos existen placas de cemento, sin embargo, frente al montículo occidental se han perdido lo que ha producido hundimientos pronunciados sobre aquellos espacios que reciben más carga, particularmente frente a las esculturas. Estos hundimientos en épocas de lluvia se convierten en apozamientos incipientes. A pesar de existir los caminos y senderos, para bajar del montículo algunas personas circulan por fuera de éstos lo que ha generado erosión del mismo.



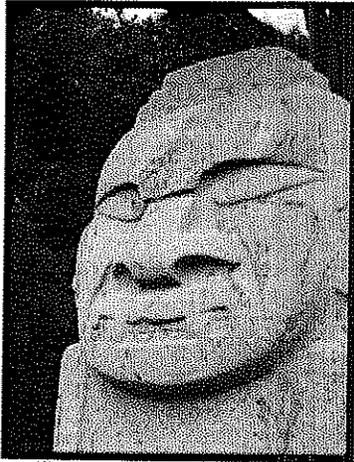
### Sistemas de protección



Los dos montículos de esta mesita cuentan con cobertizos de teja de zinc que cubren los templetos y las esculturas. No obstante, tanto las tumbas principales como las que se encuentran alrededor de los montículos están sin protección por tanto, las plantas inferiores, microorganismos, insectos y aves, tienen alta incidencia sobre las estructuras, lo que ha producido un pronunciado deterioro. En época de lluvias las tumbas se inundan y en época de sol hay resecamiento del material, siendo las fluctuaciones drásticas de humedad y temperatura las que más debilitan el material pétreo.

Alrededor de los montículos, tumbas aledañas y esculturas se han construido cercas para evitar la entrada de los visitantes. Sin embargo, la vigilancia y señalización son escasas lo que produce que, en ciertos espacios, particularmente los montículos, las personas salten las cercas para tomarse fotografías a su lado y tocar las esculturas. La consecuencia de esta situación es la pérdida de las formas debido a la fricción constante y al sudor de las manos.

### Deterioro, mantenimiento y conservación



Uno de los vestigios más deteriorados de este sitio es la escultura conocida como “El Obispo”<sup>5</sup> que evidencia alta erosión particularmente sobre su costado frontal lo cual sugiere que la corriente de viento en este sentido es más pronunciada. Por muchos años esta escultura estuvo expuesta directamente al impacto de la lluvia y el sol y aunque situación se mejoró con la construcción del cobertizo, el efecto del viento aún hoy sigue siendo muy fuerte.

Aunque se hicieron fumigaciones sobre los vestigios entre 1989 y 1991 para evitar el crecimiento de microorganismos, hasta la fecha no se han realizado trabajos de conservación sobre las estructuras funerarias ni los elementos escultóricos. Se realiza mantenimiento general que consiste en la poda de pasto y adecuación de cercas. Este trabajo es realizado por los trabajadores del parque y hasta el momento no se ha establecido una periodización para su ejecución.

### Señalización

Sólo hay una señal indicativa ubicada al inicio del camino, cerca al portón de entrada. Luego, cerca de la mesita hay una valla informativa, que según los visitantes entrevistados no presenta suficiente información y es poco clara para personas no especialistas en el tema pues el vocabulario empleado es bastante especializado. Las letras son pequeñas y el color empleado dificulta más la lectura.



<sup>5</sup> N° de referencia 10 según Sotomayor y Uribe (1987)

### Mesita B

Esta mesita está formada por tres estructuras funerarias denominadas montículo sur, norte y nor occidental. El montículo sur está formado por un templete con tres esculturas<sup>6</sup>, corredor funerario y tumba. Al frente del montículo hay nueve tumbas. El montículo norte tiene tres tumbas, un templete, un sarcófago y siete esculturas<sup>7</sup>. El montículo nor occidental está formado por una tumba principal, un templete con tres esculturas<sup>8</sup> y una tumba lateral con un sarcófago. Toda esta estructura está rodeada por 84 lajas.



### Documentación

Los montículos sur y noroccidental cuentan con un registro actualizado que incluye levantamiento gráfico (planta y corte) y fotográfico además del registro detallado de la policromía que se ha conservado. El montículo norte y las nueve tumbas externas del montículo sur no cuentan con la información actualizada.

Todas las esculturas de esta mesita cuentan con registro gráfico, fotográfico y diagnóstico realizado en el 2002. En cambio, ninguna estructura (incluyendo los montículos sur y noroccidental) cuenta con diagnóstico del estado de conservación.

---

<sup>6</sup> Números de referencia 42, 43 y 44, Ibidem. Lajas con grabados o marcas números 47 a 60.

<sup>7</sup> Números de referencia 63, 67, 68,69, 73, 96 y 98.

<sup>8</sup> Números de referencia 26, 27 y 28, Ibidem.

### Accesos

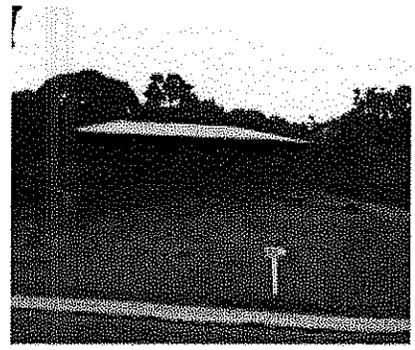
Existe un solo camino que atraviesa toda la mesita. Hacia los límites de ésta, el camino es de piedra y cemento. En el centro el camino es de tierra lo cual resulta peligroso para los visitantes por resbaloso, especialmente en épocas de lluvia e incómodo para su tránsito. Solamente el montículo sur tiene placas de cemento alrededor lo que evita que las personas transiten sobre éste directamente o al rededor. En los otros dos montículos no existen estos caminos de tal forma que las personas pueden transitar en cualquier dirección y esto comienza a generar su erosión.



Particularmente en el montículo nor occidental se ha utilizado un espacio entre dos lajas para acceder a la zona superior del montículo. Este paso ha erosionado fuertemente el montículo y el acceso a la zona superior puede generar mayores daños sobre éste.

### Sistemas de protección

El montículo sur cuenta con cobertizo de tejas de zinc y entretecho y cerca de guadua que cubre la estructura funeraria por completo. El montículo nor occidental tiene cobertizo de tejas de zinc, entretecho y cerca de guadua que cubre el templete y las esculturas. En estos lugares el impacto de los microorganismos es bajo.



Las tumbas que se encuentran alrededor de los montículos están sin protección por tanto, los factores de biodeterioro como plantas inferiores, microorganismos, insectos y aves, tienen alta incidencia sobre ellas lo que





ha producido su pronunciado deterioro. En época de lluvias las tumbas se inundan y en época de sol hay resecamiento del material.

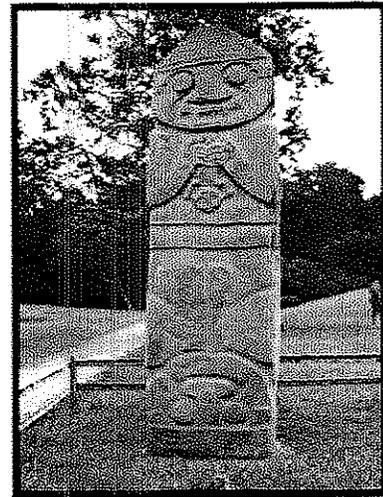
El terreno en este sector tiene una inclinación lo que ha producido en ciertos sectores el apozamiento del agua. Esta situación determinó el empleo de un sistema de drenaje ubicado desde la escultura<sup>9</sup> (cara triangular) hacia el bosque. Frente al montículo nor occidental actualmente se está observando el apozamiento de las aguas. Alrededor de este montículo no existen placas de cemento por lo que el apozamiento, además de aumentar la humedad alrededor de las esculturas, resulta incómodo para los visitantes.



### Deterioros, mantenimiento y conservación

En 1981 fue robada una de las esculturas del montículo norte lo que obligó a realizar un sistema de anclaje más firme a la tierra que contempla espigo y cemento.

La escultura<sup>10</sup> ubicada hacia el centro de la mesita presenta exfoliación en su superficie y tiene un apuntalamiento inadecuado lo que la pone en riesgo de desplomarse.



Escultura N° 25

<sup>9</sup> Número 23 según Sotomayor y Uribe.

<sup>10</sup> Referenciada con el número 25 por Sotomayor y Uribe

Aunque en este sitio no se han realizado trabajos de conservación, entre 1986 y 1991 el ICANH realizó fumigaciones con tetraborato de sodio para llevar a cabo el control del biodeterioro.

Al igual que en la mesita A, se realizan labores de mantenimiento general que consisten en la poda de pasto y adecuación de cercas. Este trabajo es realizado por los trabajadores del parque y hasta el momento no se ha establecido una periodización para el trabajo.

Esta mesita tiene el mismo problema de señalización que la mesita A.

### Mesita C

En esta mesita hay tres tumbas<sup>11</sup> y cuatro esculturas<sup>12</sup>. Las tumbas fueron excavadas por Cubillos (1972) y cuentan con un minucioso registro arqueológico. En el 2003 se actualizó la documentación de las esculturas y se hizo el levantamiento de su estado de conservación.



Esta mesita se encuentra justo frente al camino principal el cual funciona como un fuerte corredor de viento. Esta ubicación ha generado de manera particular la erosión de las esculturas manifestada en la pérdida de sus formas.

Las tumbas no tienen cobertizo lo que ha producido una incidencia fuerte de factores de biodeterioro como plantas inferiores y microorganismos. La inclinación del terreno (hacia la Fuente) y el sistema de drenaje existente favorecen al control de la humedad pues las tumbas, a pesar de no contar con cobertizo no presentan inundaciones.

Al igual que en la mayoría de las mesitas, el camino la atraviesa, por tanto, no hay senderos establecidos para acceder directamente hasta las tumbas o esculturas. Los caminos que lentamente se han formado por el paso de los visitantes han erosionado el terreno y en las épocas de lluvia presenta apozamientos.

---

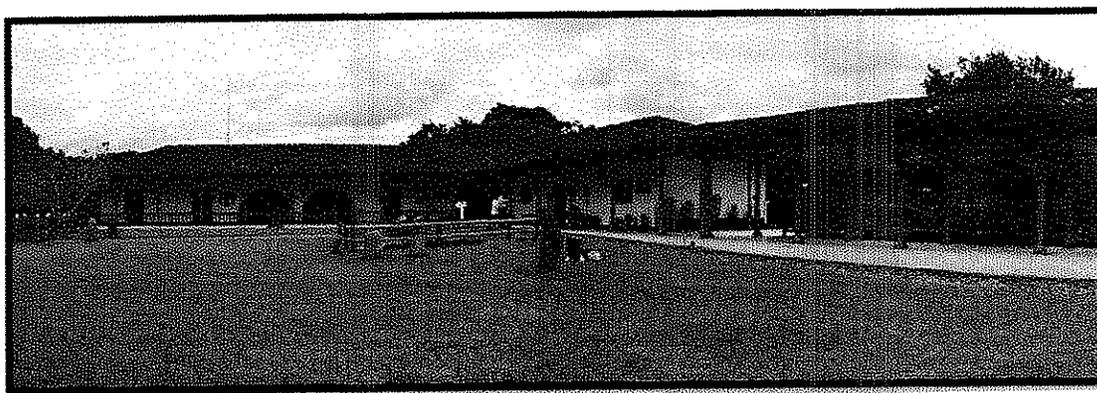
<sup>11</sup> Tres lajas de estas tumbas están referenciadas por Sotomayor y Uribe (1987) por tener petroglifos con los números 124, 125 y 126.

<sup>12</sup> Referenciada con los números 109, 110, 111 y 115.

Entre 1989 y 1991, con el fin de controlar el crecimiento biológico se aplica tetraborato de sodio sobre el total de los vestigios de esta mesita, allí, sin embargo, no se ha llevado a cabo ningún proceso de conservación.

### Mesita D

Esta mesita consta de tres espacios. El primero corresponde al montículo funerario formado por una estructura funeraria<sup>13</sup> y dos esculturas<sup>14</sup>. Este espacio está limitado, en uno de sus costados, por el camino de piedra y cemento que conduce hacia el Bosque de las Estatuas, y por el otro lado por el camino que conduce a la casa y la recepción de los visitantes.



Los otros dos espacios de esta mesita, ubicados en un nivel más bajo que el anterior, están conformados por dos grupos de esculturas denominados para este documento como conjunto A y conjunto B. Todas las esculturas provienen de distintos sitios arqueológicos y fueron reunidas para evitar su pérdida, están montadas sobre bases en cemento coloreado instaladas sobre un piso de adoquín de cemento. Su documentación, al igual que la de las otras dos esculturas de esta mesita, fue actualizada en el 2002, de tal suerte que cuentan con registro gráfico, fotográfico y estado de conservación.

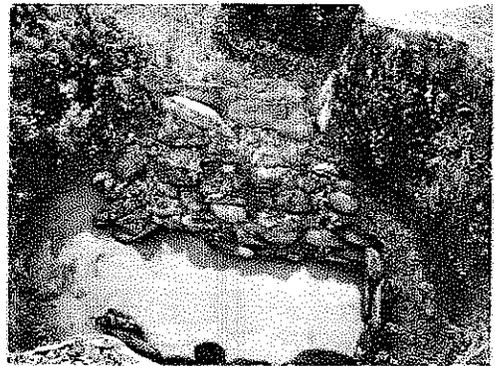
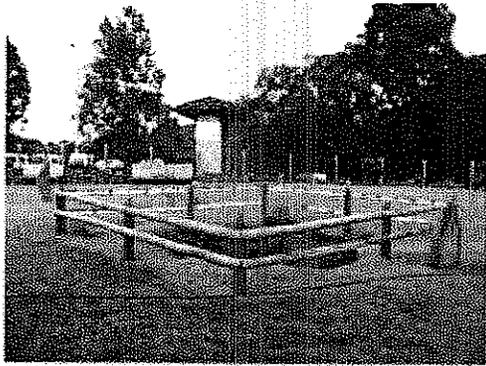
La estructura funeraria está encerrada por una cerca de guadua, no cuenta con cobertizo y hace parte del espacio de recepción de los visitantes. Al no tener cobertizo, las lajas están fuertemente afectadas por plantas inferiores, microorganismos, insectos y aves. Su exposición directa a la intemperie produce inundaciones o resecaamientos sobre la piedra dependiendo de

---

<sup>13</sup> Una de las lajas tiene grabados por lo cual fue referenciada por Sotomayor y Uribe (1987) con el número 129.

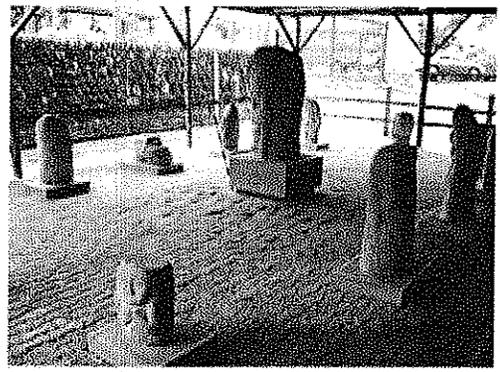
<sup>14</sup> Referenciadas con los números 64 y 67 por Sotomayor y Uribe (1987).

la época. Por hacer parte del espacio de recepción de los visitantes el peso acumulado en ciertos sectores ha producido erosión y hundimientos así como movimientos en el terreno que ha afectado los muros de contención de la tumba generando fracturas y separaciones.



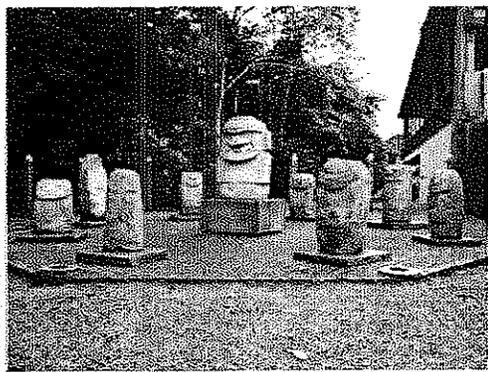
Mesita D. Detalle de la cerca y las condiciones de las tumbas en época de lluvia

Por otra parte, el conjunto A esta formado por doce esculturas<sup>15</sup> protegidas por cobertizo de teja de barro con cerca de madera. El cobertizo las ha protegido bien por tanto, a excepción de los excrementos de aves y murciélagos, la incidencia de factores de biodeterioro es mínima.



<sup>15</sup> Los números de referencia establecidos por Sotomayor y Uribe (1987) para estas esculturas son: 30, 81, 83, 84, 88, 117, 222, 244, 381, 383, 345 y 368.

El conjunto B está formado por nueve esculturas<sup>16</sup>. Hasta hace un año este conjunto contaba con cobertizo al igual que el conjunto A. Sin embargo, el cobertizo se cayó y desde ese momento no se ha reemplazado. La exposición directa a las condiciones medioambientales en tan poco tiempo ha permitido el desarrollo de microorganismos y el crecimiento de plantas inferiores en el piso y en las bases de las esculturas.



Debido a la falta de cerca que evita la entrada de los visitantes en la actualidad estos entran al conjunto a tomarse fotografías y tocan continuamente las esculturas<sup>17</sup>.

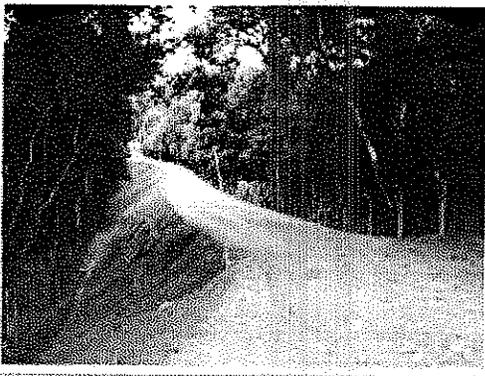
Entre los años de 1886 y 1991 Encizo y Monsalve del ICANH llevaron a cabo procesos de control biológico en las esculturas y la estructura funeraria de esta Mesita, desde ese momento no se ha hecho ninguna otra intervención en el sitio.

---

<sup>16</sup> Los números de referencia establecidos por Sotomayor y Uribe (1987) para estas esculturas son: 71, 77, 79, 80, 82, 92, 236 y 387. Una de ellas se encuentra sin número de identificación.

<sup>17</sup> Este conjunto será reubicado al depósito en octubre de 2007.

### Terraplén artificial



El terraplén artificial conecta la mesita D con el resto de mesitas. Tiene aproximadamente 150 metros de largo, 6 metros de alto y 3 metros de ancho.

Este terraplén ha sido utilizado como camino peatonal desde tiempos prehispánicos. En el momento en que se constituyó el Parque, el

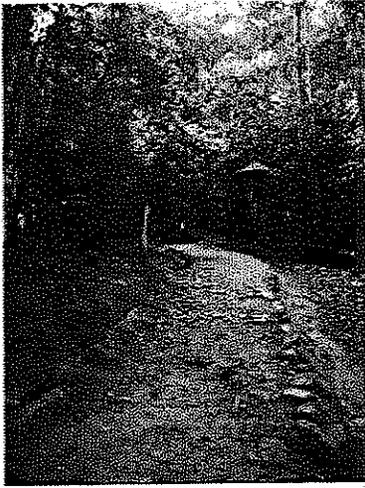
terraplén fue aplanado, modificando su altura y anchura para convertirlo en un camino carreteable que empezó a ser utilizado para acceder a la Escuela y las fincas vecinas de la vereda Alto Mesitas. Algunos años más tarde, con el fin de evitar el paso de vehículos, fue construido un portón de madera con estructura de cemento y teja de barro en el límite entre el parqueadero del Parque y el terraplén, no obstante, por él siguen transitando motos, caballos, ganado y transeúntes. Esta situación ha generado fuerte erosión en el terreno y constituye el principal factor de riesgo para esta estructura.

En la medida en que el ICANH debe velar por la protección y conservación de la estructura, se ha preocupado por mantener el pasto que crece a los lados del terraplén y prohibió recientemente la circulación de motos y ganado en esta zona frente a lo cual los vecinos manifestaron su descontento.

Los vecinos hacen circular al ganado por el terraplén desde sus fincas hacia los potreros que colindan con el camino pavimentado que conduce al pueblo. Para evitar el uso del terraplén habría que utilizar un camino alternativo, éste, sin embargo, no podría construirse a menos de 50 metros del terraplén pues el terreno que circunda a esta estructura es frágil y está reforzado por muros de contención prehispánicos que no deben ser tocados.

En el caso en que se construyera un camino alternativo a una distancia menor se podrían ocasionar alteraciones y hundimientos del terreno.

### Bosque de las Estatuas



El Bosque de las Estatuas está formado por 39 esculturas provenientes de distintos sitios como Uyumbe, El Batán, El Purutal, La Pradera, La Estrella y las Mesitas A, B, C y D del Parque Arqueológico dispersas en el bosque contiguo a la casa del Parque. Fue diseñado para ser un circuito en el cual puedan observarse desde el camino las esculturas. Este camino es de piedras pequeñas y tierra que además de incómodo para el tránsito es un riesgo para el público pues tiende a empantanarse cuando llueve o a ser un terreno árido e inestable en tiempos secos.

El diseño de este camino no contempló el hecho de que algunas esculturas fueron talladas en la cara posterior. Por tanto, no se construyeron escalones adecuados para acceder hasta ellas y rodearlas, como tampoco cercas para evitar que las personas las toquen o rayen. Actualmente, en la mayoría de casos, los visitantes no pueden apreciar con comodidad y seguridad las tallas posteriores.

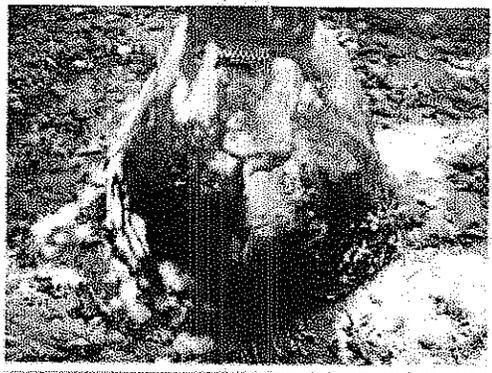


No obstante, el tránsito continuo de las personas ha formado caminos y escalones sobre la tierra, erosionando el terreno. Esta situación representa un riesgo para el público pues dichos escalones son resbalosos o muy inclinados.

Si bien las esculturas están ubicadas sobre peanas rectangulares de cemento o estructuras piramidales de cemento y piedra, y protegidas por cobertizos metálicos de forma cónica ubicados a una altura promedio de 180 cm. por encima de las esculturas, las condiciones del medioambiente en el que están inmersas son bastante extremas por lo que la presencia de microorganismos es constante. En marzo de 2006 el grupo de conservación realizó trabajos de conservación tendientes a disminuir la incidencia de los microorganismos.

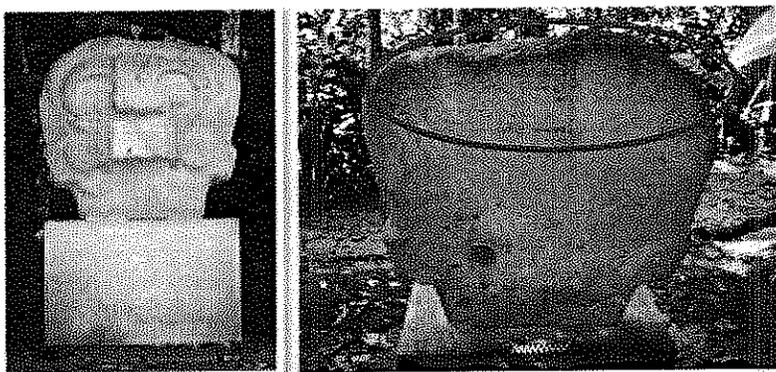
Actualmente y en términos generales las esculturas se encuentran en buenas condiciones a excepción de las esculturas número 102, 99, 101, 72 y 100 que por su localización se ven más afectadas por este factor de deterioro.

El terreno circundante de algunas esculturas presenta desniveles lo que genera apozamientos. En estos casos el nivel de humedad aumenta propiciando el medio adecuado para el desarrollo y crecimiento de microorganismos. En la Tabla 1 se detallan las esculturas más afectadas por esta situación.



Uno de los principales problemas que se ha identificado en el Bosque de las Estatuas es la presencia de manchas de lacre en algunas esculturas. Estas son producidas por los murciélagos quienes toman los frutos de este árbol para alimentarse y descansan bajo los cobertizos de las esculturas ensuciándolas con los excesos de lacre y sus excrementos. Para controlar esta situación los trabajadores del Parque han colocado ramas espinosas de mora bajo los cobertizos

para mantener alejados a los murciélagos. No obstante, en la época de mayor producción del fruto esta situación tiende a agravarse.



Las manchas de lacre, de color rojo oscuro tienden a concentrarse en las zonas superiores de las esculturas

En términos generales los cobertizos han cumplido su función, sin embargo, en algunas esculturas éstos son muy altos o están descentrados disminuyendo su eficacia.



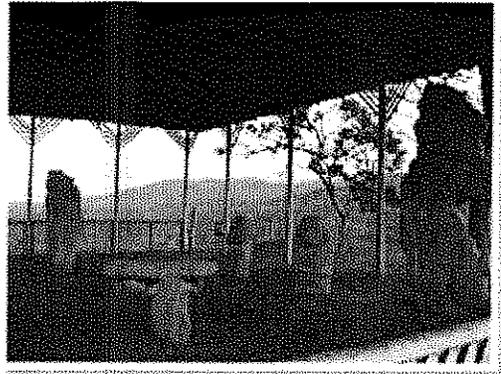
La Tabla 1, muestra la relación de estos cobertizos con sus esculturas correspondientes.

Tabla 1. Relación de las esculturas sistemas de protección inadecuados y apoyamientos		
Cobertizos muy altos	Cobertizos descentrados	Apoyamientos en terreno circundante
200, 201, 74, 75 y 152	215, 225, 205, 74, 75, 198	380, 76, 224, 137, 70 y 113

La señalización es bastante escasa en este sitio, solamente al principio del recorrido existe una señal indicativa que muestra el camino de entrada. A lo largo del recorrido no existe ningún otro tipo de información y los visitantes del Parque han manifestado la necesidad de contar con un folleto donde se pueda consultar la información existente sobre la procedencia e historia de las esculturas.

### Alto de Lavapatas

El Alto de Lavapatas se encuentra en la mayor elevación del Parque, por tanto, desde allí se tiene una excelente vista de la región. Si bien el sitio arqueológico es bastante amplio, de su excavación sólo se dejaron al descubierto siete esculturas<sup>18</sup> y tres tumbas, ubicadas en medio del terreno.



Duque y Cubillos realizaron el registro detallado gráfico y fotográfico de la excavación realizada en 1988 y la documentación de las esculturas fue actualizada en el 2002.

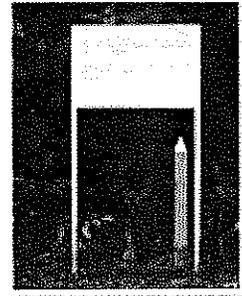


A este sitio se accede por un camino de tierra y piedra que está en proceso de ser mejorado pues no resulta cómodo ni seguro para los visitantes. En el espacio propiamente dicho del Alto la circulación es libre, no existe ningún tipo de sendero delimitado, solamente alrededor del cobertizo hay placas de cemento.

Todas las esculturas y una de las tumbas, la más pequeña, están protegidas por un cobertizo de madera, guadua y teja de zinc. Las otras dos tumbas descubiertas están cercadas con alambre de púas. Las tumbas, por no contar con cobertizo, están fuertemente afectadas por microorganismos, plantas inferiores, insectos y aves. Por el contrario, la afectación de estos factores sobre las esculturas es mínima.

<sup>18</sup> Referenciadas con los números 135, 136, 139, 140, 141, 142 y 143 por Sotomayor y Uribe (1987)

Antes de llegar al lugar hay señalización indicativa y en él hay una valla informativa que expone de manera general la excavación realizada en 1988. Su localización no es adecuada pues muchas personas no se percatan de su presencia. La valla no expone de manera amplia la importancia arqueológica del sitio, tampoco da una idea clara de la ubicación exacta del cementerio dentro del espacio del Alto.



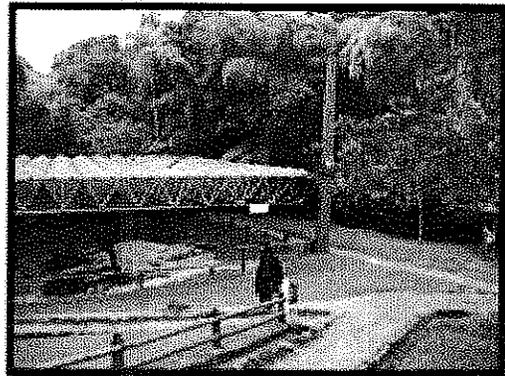
### Fuente Ceremonial de Lavapatas



La Fuente Ceremonial de Lavapatas fue descubierta en 1937 por Pérez de Barradas y Gregorio Hernández de Alba. Fue construida en el lecho en declive de la quebrada que le dá su nombre y es evidencia única del alto grado de ingeniería alcanzado por los escultores en el que, combinando el agua y la piedra obtuvieron el complejo laberinto de canales que la forman donde además fueron talladas figuras en bajo relieve con formas humanas y animales.

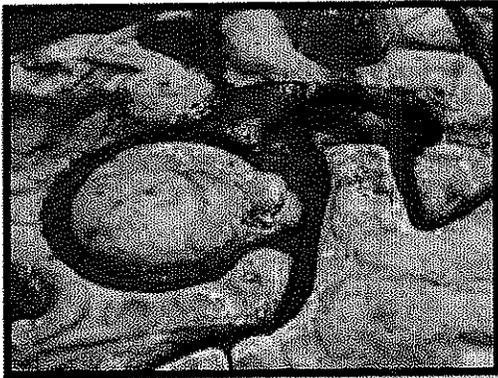
Por iniciativa de Duque Gómez la Fuente fue protegida con un cobertizo de madera y paja en 1944, reemplazado luego por uno de teja de plástico y en los años setenta por la estructura metálica y de fibra de vidrio que permanece en la actualidad y permite observar la Fuente desde un corredor colgante.

Desde su descubrimiento la Fuente ha sido documentada mediante gráficos y fotografías por los investigadores que han trabajado en la zona, sin embargo, parte de esta documentación se encuentra hoy dispersa.



En la medida en que su conservación siempre ha generado preocupación, el estado de conservación aparece mencionado en varios informes. Hasta la fecha se han realizado cuatro diagnósticos (Lehman, 1971; Useche, 1983; Enciso, 1986 y 1989; Bautista et al., 1994) en los cuales se registraron los distintos factores de deterioro, y evaluaron algunos de éstos como la calidad del agua. A partir del diagnóstico realizado en 1983 y la propuesta presentada por SIKA y la Corporación de Turismo en 1982 para consolidar la piedra con resinas como una posible solución al problema de la conservación de la Fuente, Useche realiza una serie de pruebas en 1984. Lamentablemente los correspondientes informes no fueron encontrados.

En el último de los diagnósticos realizados en el sitio, Bautista adelantó el levantamiento calcográfico de la Fuente y una aproximación al grado de pérdida de las formas por erosión. El documento que hoy en día se puede consultar no incluye el levantamiento calcográfico, solamente un gráfico reducido.



Cada informe ha aportado recomendaciones importantes de las cuales se han ejecutado dos: la primera, sustentada en el alto grado de contaminación de las aguas de la quebrada, sugirió la desviación de su curso e irrigar ocasionalmente la Fuente con agua del acueducto municipal por medio de una bomba. Actualmente la bomba se prende de 9 a.m. a 5 p.m. y a la Fuente sólo ingresa una pequeña proporción del agua que baja de la quebrada.

La segunda recomendación estuvo dirigida a diluir en el agua biocidas (Dimanin) para controlar el crecimiento de microorganismos. Esta recomendación fue atendida a partir de 1984. En el 2000 este producto fue discontinuado y cambiado por Belorán, sin embargo, por no contar con un estudio que estableciera la proporción y regularidad con la que debía aplicarse el producto, sumado a la irregularidad en su compra, este dejó de ser empleado en el 2002.

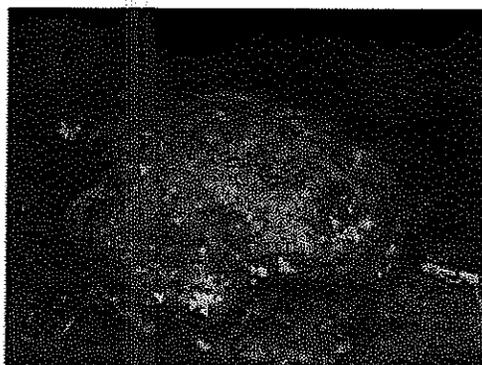
Una recomendación que vale recalcar aquí, en la que además coinciden todos los informes anteriores, se refiere a la implementación de un programa de monitoreo para determinar con precisión el grado de deterioro.

La consecuencia de no haber diseñado el programa de monitoreo y no contar con una documentación lo suficientemente precisa, es que actualmente se desconoce cómo ha sido la incidencia de factores como el crecimiento de microorganismos, el agua, los cambios de

temperatura generados dentro del domo y de manera particular, la reacción de la piedra frente a dichos factores de deterioro.

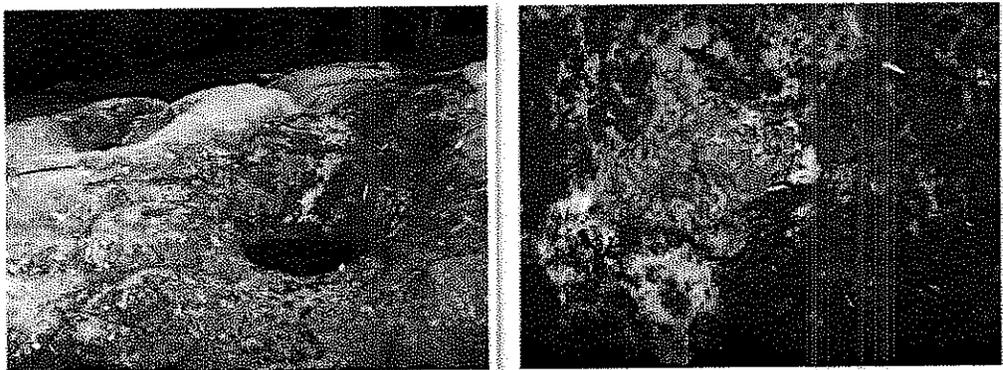
Tampoco es posible determinar con suficiente claridad el grado de definición o pérdida de las formas si se tiene en cuenta que, pocos años después de su descubrimiento, Pérez de Barradas llamaba la atención sobre esta situación:

*“En mi última estancia en San Agustín pude comprobar que ya habían desaparecido varios relieves y que la fecha de destrucción completa estaba próxima, no sólo por la acción de la intemperie, sino por los visitantes y dueños del terreno que han escogido el lugar para lavar ropa y para baño”*  
(Pérez de Barradas, 1943. Citado por Useche, 1983; sp)



Lo cierto es que actualmente se observa de manera general una fuerte incidencia de microorganismos, la superficie pétreo presenta decohesión y los lugares por donde pasa la corriente de agua están manchados y erosionados mientras que las áreas que no están en contacto con el agua están resacas.

Estas manifestaciones del deterioro de la Fuente son alarmantes y por tanto, se debe actuar de manera urgente no solo para documentar las formas que aún existen y comprender el deterioro sino también para tomar medidas de conservación con las cuales se detenga o reduzca el impacto de las alteraciones.



Erosión, decohesión y presencia de algas y musgos son algunos de los problemas que se presentan en la Fuente

Adicionalmente, en la segunda visita que se hizo al Parque para la presente evaluación, se pudo identificar una situación que representa un factor de riesgo importante no sólo para la Fuente sino también para los visitantes que allí se encuentran. Se trata del cobertizo. De acuerdo con lo mencionado por el administrador del Parque, los piñones que sostienen la estructura estaban deteriorados y fueron reforzados recientemente por los trabajadores. Una situación de este tipo requiere urgentemente de una inspección técnica con la cual se pueda confirmar la estabilidad estructural del cobertizo.

En relación a la señalización se observó una valla informativa, que, debido a su localización, tiende a pasar desapercibida por los visitantes. Presenta los mismos problemas que las vallas mencionadas anteriormente donde la información tiene un lenguaje especializado y hay dificultades en la lectura por el tipo y color de letras utilizado.

### 2.2.2. Parque Arqueológico Alto de los Ídolos

El Parque Arqueológico del Alto de los Ídolos está constituido por dos mesetas, la A, B y un terraplén artificial. La meseta A tiene diez montículos y la meseta B, dos estructuras funerarias.



#### Aspectos administrativos

El parque cuenta con cinco trabajadores de planta, incluido el administrador. Uno de los trabajadores es el responsable del mantenimiento del Alto de las Piedras y permanece todo el tiempo en ese lugar. Al igual que en el Parque Arqueológico de San Agustín, hay vigilancia privada las 24 horas con dos vigilantes por turno. De día, uno de los vigilantes permanece en la casa y colabora con la recepción de visitantes. El otro se encarga de hacer rondas permanentes por todo el parque. En la noche, igualmente, uno permanece en la casa y el otro realiza las rondas de vigilancia en las mesetas.

#### Documentación

Konrad Preuss es el primer investigador que menciona este sitio, su obra incluye descripciones detalladas de gran parte de los monumentos funerarios y fotografías de algunas esculturas.

En 1972, Duque y Cubillos investigaron el lugar, excavaron la totalidad de los montículos y reconstruyeron algunos de los que presentaban alteraciones. Los trabajos fueron documentados mediante descripciones y fotografías en blanco y negro y planos en corte y planta de la mayoría de las estructuras funerarias. No obstante, estos levantamientos no son detallados, pues no incluyen el registro completo de las lajas y columnas, los elementos escultóricos y su policromía.

En 1987 Uribe y Sotomayor al hacer el inventario de la estatuaria del macizo colombiano incluyen los gráficos y dimensiones de cada una de las esculturas de este sitio. En el 2003

Álvarez actualiza y corrobora los datos del inventario de 1987, toma fotografías y hace estados de conservación de la estatuaria.

En el 2000 Álvarez realizó el estudio de materiales (soporte pétreo y policromía) y el diagnóstico del estado de conservación de cinco de las estructuras funerarias<sup>19</sup> policromadas de este sitio investigación que dió algunas de las bases para formular la metodología de intervención de los trabajos de conservación. En el 2007 Bateman completó el estudio de materiales de la policromía e hizo el levantamiento gráfico y fotográfico detallado de todas las estructuras funerarias de este sitio y de su policromía.

Entre el 2002 y el 2007 las restauradoras realizan cinco temporadas en las cuales llevan a cabo la documentación y la conservación de la totalidad de los vestigios de este sitio.

Gracias a los estudios adelantados hasta la fecha y al continuo trabajo realizado por del grupo de conservación del ICANH desde el 2002 en el lugar, actualmente se cuenta con una buena documentación y conocimiento de las características y condiciones en las que se encuentra cada una de las estructuras funerarias. En la medida en que se trata de estudios y trabajos con enfoques y metodologías distintas, la documentación no contiene el mismo tipo de información.

Resulta entonces evidente que la documentación tanto escrita como gráfica de las tumbas debe revisarse, completarse, unificarse y sistematizarse para poder iniciar los seguimientos de estados de conservación y el monitoreo de los trabajos realizados, indispensables para la conservación del sitio.

---

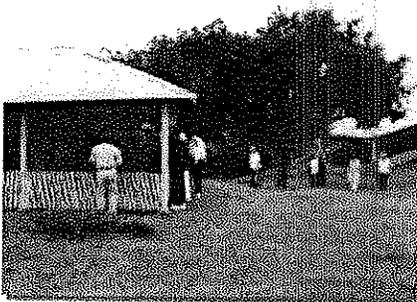
<sup>19</sup> El estudio se realizó sobre los montículos 3, 5, tumba 1 del montículo 9, montículo 10 de la mesita A y la tumba 2 de la mesita B.

### Accesos

En este Parque existe un camino de cemento y piedra que inicia en la entrada de la Casa Museo Juan Friede y finaliza al comenzar el terraplén artificial. Entre el terraplén y los diversos montículos hay senderos de tierra reforzados por columnas de concreto en las zonas pendientes. Tanto el camino como los senderos se encuentran en buen estado.

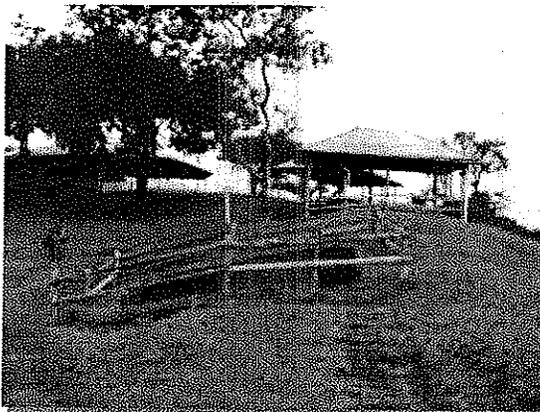


La manera en cómo se da la circulación de los visitantes por los vestigios del Parque Alto de los Ídolos no ocasiona daños particularmente importantes al terreno o la morfología de los montículos. Solamente el costado sur del montículo 1 y el contorno del montículo 2 están sufriendo hundimientos y alteraciones en su morfología por el paso de los visitantes.



### Sistemas de protección

Actualmente en el Alto de los Ídolos casi todas las estructuras funerarias y elementos escultóricos cuentan con cobertizos de madera, guadua, teja de zinc y cercas de guadua. Solamente la tumba 2 del montículo 9 carece de cobertizo lo que ocasiona proliferación biológica e inundación de la estructura en época de lluvias.



Tumba 2 del montículo 9. La falta de cobertizo ocasiona graves deterioros sobre las estructuras funerarias

Aunque algunas de las cercas de guadua presentan ataque de microorganismos y en ciertos cobertizos anidan golondrinas, en términos generales estos cobertizos cumplen su función y son mantenidos por los trabajadores del Parque. Los trabajos de conservación realizados en los últimos años han puesto de manifiesto la necesidad de ampliar algunos de ellos.

En la mesita A, la cerca del montículo 1 debe ampliarse para evitar que los turistas toquen las lajas del costado sur. En el Montículo 5 la escultura principal no alcanza a ser protegida del sol y su policromía puede verse afectada debido a que el cobertizo no es lo suficientemente amplio en el frente del conjunto. El cobertizo de la escultura ubicada en el centro del terraplén, conocida como "La Inclinada"<sup>20</sup> debido a su gran tamaño, tampoco alcanza a protegerla adecuadamente del sol y la lluvia. En los Montículos 2, 4 y 9, los cobertizos no protegen lo suficiente a los elementos de la lluvia. Los cobertizos de las dos tumbas de la Meseta B deben ser cambiados pues las maderas de la estructura presentan ataque de gorgojo.



Montículo 1, mesita A. Los visitantes tienden a tocar las lajas debido a la proximidad de la cerca



Escultura conocida como "La Inclinada"; N° 258.

Los muros de contención de los montículos elaborados en bahareque por los trabajadores del parque, de acuerdo a la técnica tradicional de la región, han resultado ser una buena solución no sólo por que contienen de manera adecuada la tierra del montículo evitando derrumbes, sino también por que aportan estéticamente a la presentación del conjunto, sin reñir con las características del lugar.

Los primeros muros de bahareque presentaban un problema, el biodeterioro, por lo cual los trabajadores del Parque resolvieron aislar el bahareque de la tierra húmeda del montículo con plástico. Es posible que este aislamiento resulte perjudicial pues la

<sup>20</sup> Referenciada con el número 258 por Sotomayor y Uribe.

humedad contenida en la tumba asciende por capilaridad y al no poder respirar por los muros se queda atascada y favorece el crecimiento biológico y la aparición de sales en las lajas y columnas de la tumba.

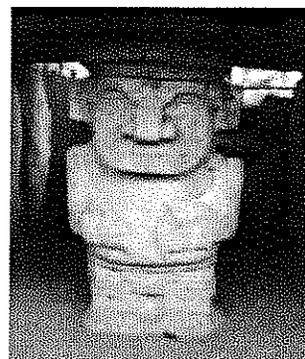
Considerando lo anterior, en los muros de contención que deben ser construidos en los próximos días (montículos 7 y 9) se pretende implementar un sistema mediante el cual el plástico utilizado entre la tierra y la capa de bahareque permita la circulación de la humedad.

### Factores de deterioro

Las condiciones medioambientales de este sitio resultan ser uno de los principales factores de deterioro de los vestigios arqueológicos. La humedad (bien sea que provenga de la lluvia, el ambiente, o del suelo) contribuye a la degradación de los materiales pétreos, favorece el crecimiento de plantas inferiores y microorganismos y la aparición de sales por los ciclos de solubilización y cristalización que suceden en los materiales porosos.

El viento erosiona las formas y afecta principalmente las esculturas ubicadas en el terraplén artificial pues allí el viento incide de manera más fuerte.

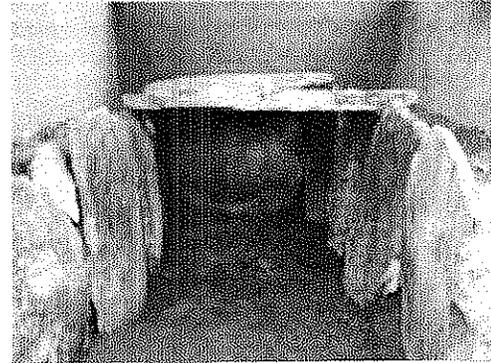
La luz favorece la degradación de la policromía, particularmente del color negro. Por esta razón, si el sol cae directamente sobre la superficie policroma, hay mayor riesgo de deterioro, como sucede con la escultura principal del montículo 5 en la meseta A.



Mont. 5. En las horas de la mañana el sol cae directamente sobre la policromía de la escultura

Mientras que las estructuras y elementos escultóricos estuvieron a la intemperie se vieron fuertemente afectados por estos factores medioambientales, con la construcción de los cobertizos el impacto de la lluvia y el viento se atenuó.

Actualmente en los montículos 4, 9 y 10 (tumba principal y tumba 1) se evidenció la necesidad de ventilar o drenar las partes bajas de los montículos pues allí las altas humedades están favoreciendo el crecimiento biológico.

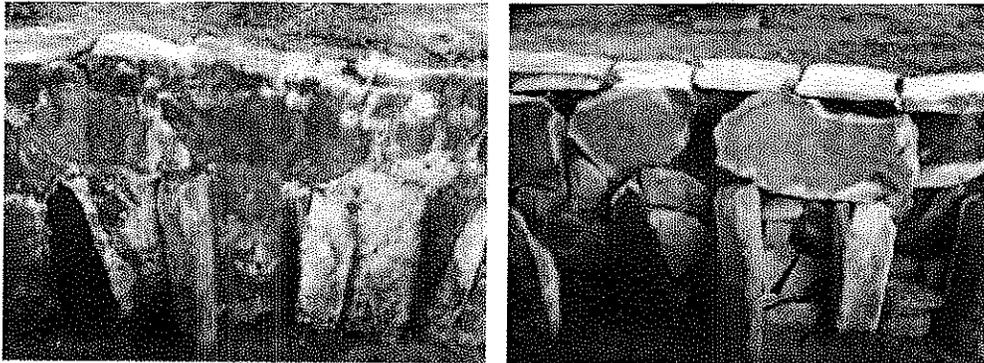


Montículo 10, tumba 1. Crecimiento biológico

La suciedad superficial, las sales y el ataque biológico son los principales factores de deterioro que inciden en la conservación de los vestigios arqueológicos del Alto de los Idolos pues contribuyen con la meteorización del soporte y la degradación de la policromía.

La presencia de sales se explica por las humedades variables que generan ciclos de solubilización y cristalización. Estas provienen de fuentes cloradas (aguas lluvias y residuos de fertilizantes en el suelo) y de la presencia de cemento en el interior de las tumbas. El cemento fue utilizado para construir los muros de contención de los montículos y para fijar las lajas de los bordes superiores en las tumbas. En ambos casos resulta perjudicial para la conservación de la piedra. El cemento además de transmitir sales, presenta problemas como los despredimientos de las capas de cemento que pueden ocasionar rayones o fracturas en las lajas de las estructuras, y no resulta muy estético pues evidencia el crecimiento de microorganismos.

Considerando lo anterior, este material ha sido eliminado de la mayoría de las estructuras y reemplazado por un mortero de pega que los trabajadores del Parque hacen con mezcla de arcilla blanca (material local denominado pañete) y boñiga de vaca, dando buenos resultados por su compatibilidad y porque no aporta sales a las estructuras.



Mont. 2. Eliminación de las paredes de cemento y reemplazado por mortero de pañete. Los halos blanquecinos son las sales producidas por el cemento.

Como ya se mencionó, el biodeterioro es otro de los factores que interviene en la conservación de los vestigios arqueológicos. En el Alto de los Idolos el biodeterioro está causado por microorganismos tales como líquenes, algas y hongos, plantas inferiores, aves, murciélagos e insectos. Las labores de conservación realizadas en el sitio han buscado eliminarlo o controlarlo mediante procesos como la limpieza y la aplicación de biocidas. Actualmente se aplica borax (tetraborato de sodio) alrededor de las tumbas y en sus pisos. Este producto resulta adecuado pues inhibe el crecimiento de plantas inferiores y de un amplio espectro de microorganismos, y no deja residuos que puedan intervenir con la conservación de la piedra.

### **Agentes antropogénicos**

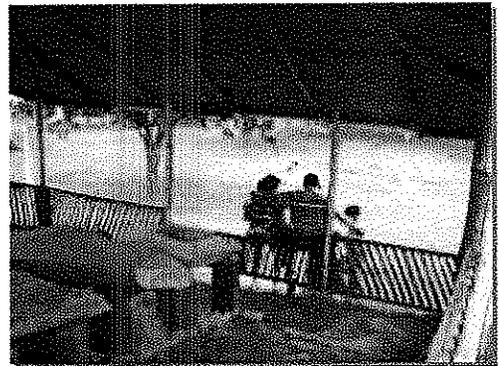
Como se mencionó anteriormente, al evaluar la incidencia de los agentes antropogénicos se están considerando aquellas situaciones en las que el ser humano pone en riesgo la conservación de los vestigios arqueológicos. Dado que las estructuras funerarias y los elementos escultóricos de este sitio actualmente cuentan con sistemas de protección adecuados y que el número de visitantes no excede las posibilidades de acogida del lugar, se puede decir que no hay un impacto negativo de los agentes antropogénicos.

Se han presentado diversas situaciones en las que el hombre incidió de manera negativa en la conservación de los bienes arqueológicos de este sitio. En el proceso de excavación del sitio, por ejemplo no se consideró la adecuada protección de las estructuras policromadas lo que

ocasionó la pérdida de gran parte de la decoración policroma, quizás uno de los casos más complejos es el de la tumba del montículo 5 que se encontró completamente decorada y después de una noche de lluvia perdió gran parte del color.

Luego por no tener la suficiente protección los visitantes del lugar rayaron algunas lajas, sarcófagos y esculturas, y hubo un intento de robo de una de las esculturas del montículo 1. Esta fue posteriormente encontrada en los potreros vecinos y entonces todas las esculturas de pequeño formato fueron aseguradas al terreno por medio de una base de cemento.

Actualmente los visitantes se sientan en las cercas de los montículos 3 y 5 por lo que éstas deben ser revisadas y cambiadas frecuentemente por los trabajadores del Parque.



#### **Trabajos de conservación y mantenimiento**

En el 2007 se completó la intervención del total de las estructuras funerarias de este sitio. No obstante, la actual presencia de deterioros puntuales lleva a considerar la necesidad de adelantar labores mantenimiento en conservación con el fin de prolongar el efecto de éstas y asegurar la conservación de las estructuras.

Aún no se ha eliminado por completo las capas de cemento que recubren los muros de contención de los montículos 1 y 3, y tampoco se ha hecho la intervención de las esculturas ubicadas en el terraplén y bajo el cobertizo a la entrada del Parque. Lo primero resulta prioritario en la medida en que el cemento favorece la aparición de sales sobre los materiales pétreos.

Los muros de contención de las tumbas en los montículos 3, 7 y 9 no se han construido debido a la demora en la contratación para la compra de materiales y las paredes de tierra se están

derrumbando por la sequedad. Esta situación pone en peligro la estabilidad estructural de las tumbas y requiere ser solucionada de inmediato.

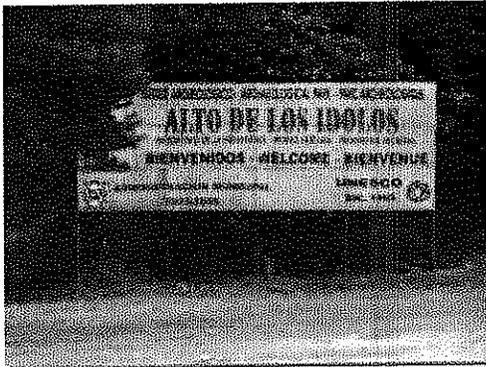
Esta situación evidencia como uno de los factores antropogénicos de deterioro la falta de coordinación entre las necesidades reales de los parques y la toma de decisiones y ejecución de éstas desde Bogotá.

El cobertizo de la tumba secundaria del montículo 9, debe ser construido. Esta es la única tumba que se encuentra desprotegida y por ello está muy deteriorada.

En este sitio se hacen labores de mantenimiento periódicamente lo que debe mantenerse pues genera condiciones óptimas para la preservación de las estructuras y permite su control.

## Señalización

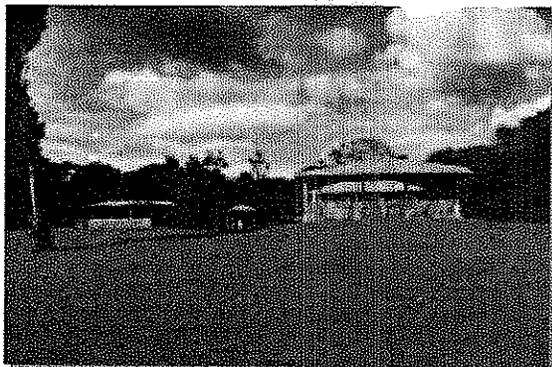
En este Parque existe señalización de diferentes tipos. A un lado de la carretera veredal, cerca de la entrada hay dos vallas. Una pequeña, oxidada y bastante deteriorada y otra gran valla que informa sobre la presencia del lugar.



Al llegar al terraplén una valla informa sobre las generalidades del sitio y luego en cada montículo recientemente fueron colocados apoyos. Estos presentan una reseña general de cada montículo con algunas ilustraciones como los gráficos de las esculturas realizados por Sotomayor y Uribe o fotos de piezas cerámicas que no tienen ninguna relación con lo enunciado en los textos lo cual confunde a los visitantes. Tampoco amplían la información que se conoce sobre las estructuras funerarias, las esculturas o la decoración. Es importante mencionar que desde su ubicación se han convertido en un fuerte referente para los visitantes quienes leen con interés su contenido y por lo tanto, cada vez con mayor frecuencia e insistencia exigen que la información brindada sea ampliada y precisada.



### 2.2.3. Parque Arqueológico Alto de las Piedras



El Parque Arqueológico Alto de las Piedras está constituido por 4 montículos y 10 estructuras funerarias. Como se mencionó anteriormente, uno de los trabajadores que se encuentra bajo la supervisión del administrador del Alto de los Ídolos, cuida y realiza el mantenimiento al sitio. No existe venta de boletería pues ésta depende del

Alto de los Ídolos, así, las personas que compran boleta para ingresar a ídolos tienen derecho al ingreso al Alto de las Piedras pero si llegan al lugar de manera independiente, entran gratis.

#### Documentación

Preuss en 1913 tomó fotografías de algunas de las esculturas de este sitio, siendo tal vez la más importante y reconocida la correspondiente a la escultura del montículo 3, tumba 8, por tener un tatuaje en su rostro. Su fotografía es la única evidencia de esta decoración pues en la actualidad está borrado.



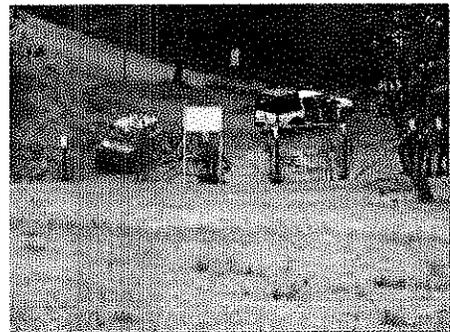
En 1992 Cubillos, excavó una de las estructuras funerarias y en ese mismo año, Bermúdez realizó la excavación y reconstrucción de otra estructura. Las ocho estructuras restantes fueron excavadas por Duque y Cubillos (1993). Los trabajos realizados fueron documentados mediante descripciones y fotografías en blanco y negro. Particularmente en los trabajos de Cubillos y Duque y Cubillos hay descripciones más detalladas de la policromía, realizando incluso levantamientos detallados de los diseños encontrados, los cuales hoy tienen gran valor considerando que la policromía se ha deteriorado notablemente en los últimos años.

En 1987 Uribe y Sotomayor al hacer el inventario de la estatuaria del macizo colombiano incluyen los gráficos y dimensiones de cada una de las esculturas de este sitio, sin embargo la información allí presentada no fue actualizada en el 2003, por lo tanto esta es una labor pendiente. En el año 2000 Álvarez realizó el estudio de materiales (del soporte pétreo y la policromía) y el diagnóstico del estado de conservación de las cuatro principales estructuras funerarias policromadas de este sitio. En el 2007 Bateman completa el estudio de materiales de la policromía y hace el levantamiento gráfico y fotográfico detallado de las estructuras funerarias principales de este sitio y de su policromía

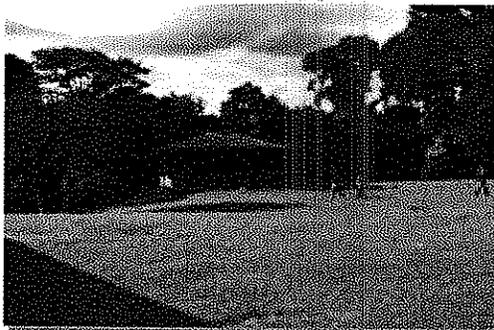
En las temporadas de trabajo llevadas a cabo en los años 2002, 2004 y 2005 las restauradoras del grupo de conservación del ICANH realizaron documentación y conservación del sitio. La documentación realizada no incluyó las medidas detalladas de todos los elementos constitutivos de las tumbas ni tampoco su relación gráfica, asunto que resulta indispensable a la hora de iniciar los seguimientos de estados de conservación y el monitoreo de los trabajos adelantados. Es por ello que ésta debe revisarse, completarse y sistematizarse.

### **Accesos**

El acceso al Alto de las Piedras se hace por una carretera veredal. Justo al lado de ésta hay un pequeño espacio en donde se dejan parqueados los vehículos.



Para entrar al Parque se cruza la cerca y se emprende la subida de la pendiente tomando un pequeño camino insinuado en el terreno. Una vez en la zona de los montículos no existen caminos o áreas de circulación marcadas. No obstante el terreno se encuentra en buen estado lo que lleva a concluir que la circulación de los visitantes por los vestigios de este Parque no está afectando la morfología de los montículos ni ocasiona daños particularmente importantes al terreno.



### Factores de deterioro

Como ya ha sido mencionado, uno de los principales factores de deterioro que inciden en la conservación de los elementos escultóricos y las estructuras funerarias son las condiciones medioambientales y particularmente, la humedad.

En el Alto de las Piedras la humedad que provenía de aguas lluvias fue controlada con la construcción de cobertizos. Actualmente la humedad del terreno está controlada pues los trabajadores del parque adecuaron el terreno de forma que cada montículo drene el agua correctamente. No se detectan apozamientos ni se observa infestación biológica excesiva al interior de las tumbas.

En este sitio el viento no está afectando los vestigios arqueológicos, en cambio el sol, especialmente en horas de la tarde sí afecta la policromía, particularmente de las tumbas del montículo 3 y la tumba 9 del montículo 4. La cerca debe adecuarse para ser el sistema de protección contra la luz directa.

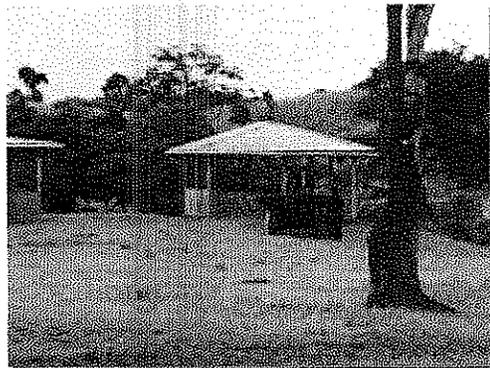


La suciedad superficial, las eflorescencias salinas y el ataque biológico son factores que inciden en el deterioro de los vestigios arqueológicos pues contribuyen con la meteorización del soporte y la policromía. Las eflorescencias aparecen por las fluctuaciones de humedad y están asociadas a la presencia de excrementos, residuos de fertilizantes y materiales de construcción como el cemento.

En el Alto de las Piedras estos factores fueron atenuados con los procesos de conservación allí realizados. No obstante, los excrementos de aves y murciélagos que anidan en los cobertizos, son un factor de deterioro recurrente en este lugar que generan manchas y sales. Esta situación se dá cuando hay daños en los cobertizos o simplemente porque entran por las ondulaciones de las tejas.

### **Agentes antropogénicos**

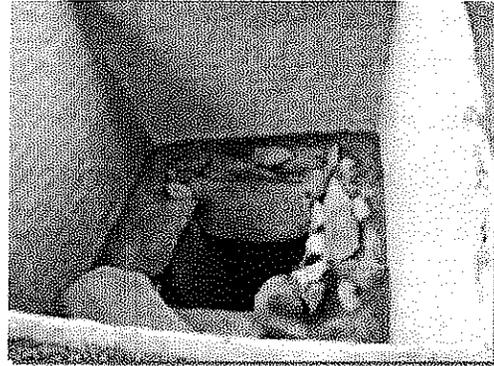
El Alto de las Piedras es un sitio que recibe pocos visitantes, la mayoría hacen parte de los turistas que realizan el circuito turístico (zona 1 para este documento), y es tal vez uno de los lugares menos conocidos. Además allí siempre hay vigilancia y los vestigios arqueológicos cuentan con sistemas de protección lo que hace que el riesgo causado por agentes antropogénicos sea bajo. No obstante algunas personas tienden a tomarse fotografías dentro o encima del templete del montículo 4 que no tiene cerca.



### **Sistemas de protección**

Actualmente en el Alto de las Piedras todas las estructuras funerarias y elementos escultóricos cuentan con cobertizos de madera, teja de zinc y cercas de guadua. El problema de estos cobertizos es que allí anidan las golondrinas y se posan los murciélagos por lo que deben hacerse una serie de modificaciones con el fin de evitar este problema. Los cobertizos de los montículo 1 y 2 deben cambiarse pues están hechos con madera rolliza de mala calidad, susceptible al ataque de insectos y tienen goteras. No todos los cobertizos tienen canales y bajantes por lo que éstos deben completarse.

En este sitio la mayoría de los montículos tienen muros de contención de bahareque, de características adecuadas. Solamente en la tumba 8 del montículo 3 resulta muy estrecho y no permite una adecuada ventilación y visibilidad de la estructura.



Mont 3, tumba 8. La profundidad de la tumba, sumado a lo estrecho del espacio, dificulta la visibilidad de la tumba.

En el montículo 2 los muros son gruesos y de concreto, si bien éste material no es el más adecuado pues resulta un factor de deterioro, su eliminación constituiría un factor de riesgo mayor.

### Trabajos de conservación y mantenimiento

En el Alto de las Piedras los trabajadores llevan a cabo mantenimientos periódicos lo que se evidencia y genera las condiciones óptimas para la preservación y el control de las estructuras.

Entre el 2002 y el 2005 en este sitio se llevaron a cabo trabajos de documentación y conservación en las estructuras funerarias. En la última visita realizada al sitio se detectaron deterioros puntuales que podrían ser solucionados con un mantenimiento de conservación, lo anterior plantea la necesidad de programar monitoreos y labores de mantenimiento periódicos de tal manera que se pueda asegurar la futura preservación de las estructuras.

### Señalización

El tema de la señalización en este Parque es bastante precario, en efecto, el sitio sólo cuenta con una valla ubicada en el camino que anuncia la llegada al sitio y otra a la entrada del parque que informa de manera muy general lo que allí se encuentra y su antigüedad.



#### **2.2.4. Diagnóstico del Área de influencia San Agustín e Isnos**

Para hacer la evaluación de los sitios que cuentan con esculturas o estructuras funerarias y que se encuentran en el área de influencia del Parque, se estableció una zonificación que considera las rutas que siguen los trabajadores de los parques cuando realizan el mantenimiento. A lo largo de cada una de estas rutas se puede acceder a los sitios cercanos entre sí que tienen un mismo camino de acceso. Para el componente de conservación es importante contar con rutas establecidas para organizar y programar las actividades a desarrollar en los conjuntos.

##### **Zona 1, vía al Estrecho**

Constituido por los sitios de El Tablón, La Chaquira, La Pelota, El Purutal, El Estrecho (Parque de los petroglifos), Obando y El Jabón.

Junto con los Parques esta zona hace parte del circuito turístico principal por lo que tiene gran afluencia de público y por lo tanto, es susceptible a los deterioros causados por este agente. El recorrido usualmente se hace a caballo, lo que resulta un problema, especialmente en los días de alto flujo de visitantes, pues los caminos que conectan un sitio con otro se deterioran más rápido y en época de lluvias son resbalosos y presentan estancamientos de agua.

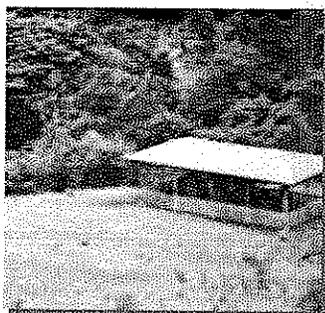
### El Tablón

En el sitio denominado El Tablón se encuentran cinco esculturas<sup>21</sup>. Para llegar al lugar se toma la carretera que conduce a la vereda de La Cuchilla y se desvía descendiendo por un camino aproximadamente unos 100 metros hasta llegar a un terreno cercado en el que se encuentra el conjunto de elementos escultóricos bajo un cobertizo.



El terreno donde se encuentran las esculturas es de propiedad del ICANH, y está contiguo al Museo Etnográfico El Tablón. Esta cercanía, sumada a una señal ubicada antes de llegar a las esculturas, da a entender que el acceso debe hacerse primero por el museo, donde hay que pagar 1,000 pesos para el ingreso. El museo es a su vez una casa familiar, donde permanentemente hay alguien que está atento de las esculturas lo que es una ventaja pues de manera formal el sitio sólo tiene vigilancia por parte de uno de los trabajadores del parque de San Agustín los fines de semana y festivos, de 9am a 5pm.

El registro fue realizado primero por Sotomayor y Uribe (1987) y actualizado en el 2003, con información fotográfica, gráfica, dimensiones y estado de conservación.



Cuatro de las esculturas se encuentran montadas sobre una base de cemento y la quinta está colocada directamente sobre el piso de tierra. Este conjunto está protegido por un cobertizo de madera y guadua con teja de zinc y entretecho de guadua, que tiene avisperos, colmenas y biodeterioro en la cerca. Cuando llueve los costados sur y occidental se mojan lo que ha ocasionado el

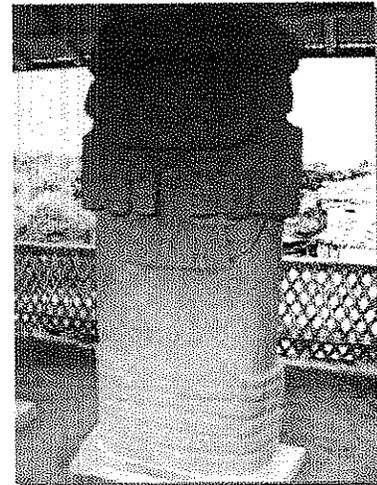
<sup>21</sup> Referenciadas por Uribe y Sotomayor (1987) con los números 172,174, 176, 177 y 178.

crecimiento de microorganismos en el piso. Esta humedad es riesgo potencial para las esculturas pues se puede desarrollar biodeterioro sobre éstas si se tiene en cuenta que, además, en el terreno que rodea el cobertizo hay estancamiento el agua.



Avispero dentro del cobertizo

Las esculturas se encuentran estables, con manchas de excrementos de aves y murciélagos, capullos insectos y polvo acumulado que no representan ni deterioros graves como tampoco un riesgo para su estructura. Estas condiciones son normales si se tiene en cuenta que no se han realizado trabajos de conservación y el mantenimiento que llevan a cabo los trabajadores del Parque se hace dos veces al año.



La señalización es escasa, una señal en la carretera de la Cuchilla indica la existencia del lugar, pero no hay información relacionada con las esculturas.

## La Chaquira



El sitio rupestre La Chaquira es propiedad de Felipe Reck. Consiste de una serie de relieves escultóricos tallados en una de las afloraciones rocosas ubicadas al borde del cañón del Magdalena.

Los doce los relieves identificados por Uribe y Sotomayor en 1987<sup>22</sup>, fueron revisados en el inventario del 2002, fecha en la que se lograron identificar solamente 9 y se reconocieron dos más que no habían sido registrados hasta el momento pero no fueron numerados. El registro de esos once petroglifos incluye gráficos, fotografías, dimensiones y estado de conservación. En la actualidad no se cuenta con un registro completo de este importante sitio que incluya levantamiento topográfico, la ubicación dentro de él de los relieves y el registro minucioso de sus formas.



El sitio se encuentra cercado en su borde exterior con cemento y alambre, y rodeado por un camino de escaleras en cemento. Los relieves están expuestos directamente a las condiciones medioambientales, por tanto, las plantas inferiores y microorganismos tienen una alta incidencia en los relieves y sobre la superficie de éstos se observan insectos, excrementos de aves y murciélagos.

No obstante, el mayor deterioro es generado por la presencia del ser humano en dos aspectos principales. El primero, relacionado con los caminos de acceso al sitio, y el segundo con la libre circulación de los visitantes entre los relieves.

<sup>22</sup> Identificados con los números del 180 al 191



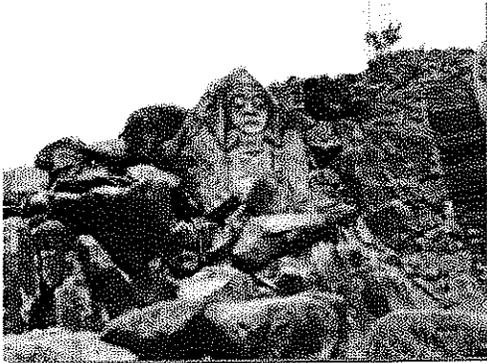
El camino que conduce al lugar, es de tierra y, debido al sistema de construcción, las aguas lluvias y el sobrepeso ocasionado por la circulación de caballos y mulas, presenta una fuerte erosión. Esta situación se agrava en la parte más cercana al sitio donde, a pesar de estar prohibidos el paso y circulación de caballos, se

sigue realizando, ocasionando deterioro en el suelo y aumentando riesgos en el sitio.

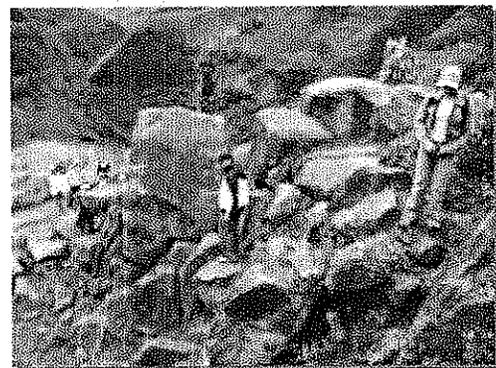


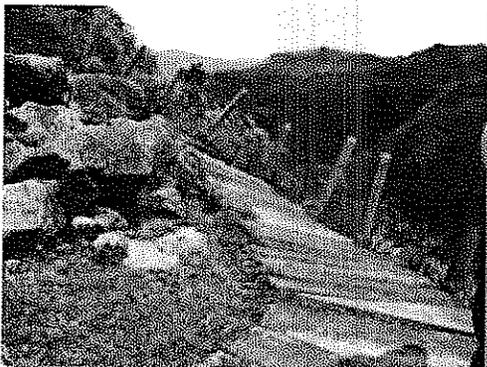
Considerando el estado de conservación del sitio, el ICANH reunió el año pasado al Alcalde de San Agustín y al propietario del predio para alertarlos sobre la difícil situación del lugar. Adicionalmente, en marzo del presente año el geólogo Rafael Duarte de Ingeominas realizó un diagnóstico que coincide con lo evaluado por la

presente comisión. Sobre el camino, Duarte concluyó: *“los caminos al sitio están en muy mal estado y su superficie arcillosa, impermeable los convierte en conductores de agua hacia el sitio arqueológico”* para lo cual recomienda el mejoramiento de estos caminos que *“incluya drenajes adecuados canalizados que desvíen las aguas lluvias lateralmente”* (Duarte, 2007:4).



Como se mencionó, no existe una cerca o señalización que evite la libre circulación de los visitantes entre los relieves lo que ha generado marcas y rayones. Las pisadas y el hecho de tocarlas continuamente las ha erosionado. Este deterioro también se evidencia sobre el terreno que los sostiene, de hecho se ha producido *“la pérdida de suelo y de matriz, deteriorándose cada*

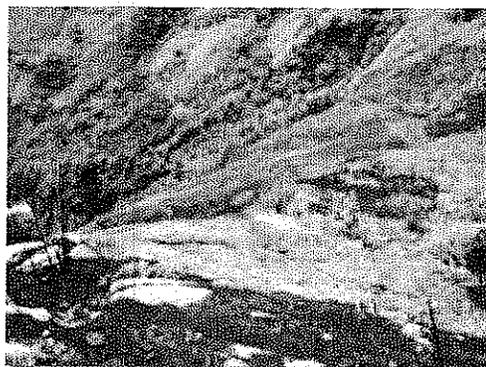




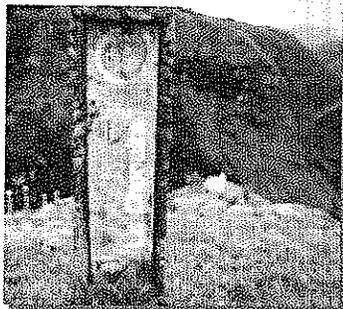
*vez más el anclaje natural de los bloques esculpidos”*  
(Duarte, 2007:4).

Las escaleras como la cerca presentan desniveles y grietas que anuncian que el terreno está cediendo y que constituyen un factor de riesgo importante para quien visita el lugar.

Por ser un sitio rupestre donde su entorno inmediato y paisaje hacen parte fundamental del conjunto es indispensable que se tenga en cuenta también la conservación y adecuado mantenimiento del terreno, es decir, tener en cuenta las recomendaciones del geólogo referidas a evitar la deforestación y quema sobre el terreno circundante al sitio.



Si bien el propietario del terreno se interesa en la protección del sitio y los trabajadores del Parque están en el lugar los fines de semana y festivos en horario de 9 a 5pm, resulta muy difícil controlar esta situación.



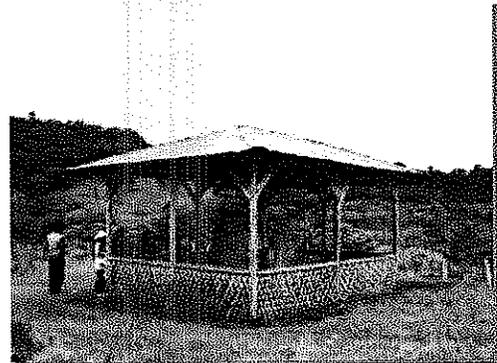
Hasta el momento en el sitio no se han llevado a cabo procesos de conservación ni de mantenimiento. Sólo existe una pequeña valla muy deteriorada que indica la presencia del lugar

### La Pelota



El sitio la Pelota se encuentra en predios de Prisciliano Gómez y está formado por tres esculturas<sup>23</sup> ubicadas a 10 metros de la carretera veredal que fueron inventariadas por Uribe y Sotomayor. La información fotográfica, gráfica, sus dimensiones y estado de conservación fueron actualizados en el prediagnóstico realizado en el 2003.

Dos de las esculturas están montadas sobre una base de cemento, la tercera se encuentra en contacto directo con el piso. Las esculturas están protegidas por un cobertizo cuyas canales y bajante fueron robadas y su cerca está afectada por biodeterioro. En el terreno que rodea el cobertizo se estanca el agua y existen una serie de escalones de cemento, algunos de ellos faltantes.



Las esculturas están expuestas a una fuerte corriente de viento en su costado posterior; presentan manchas de excrementos de aves y murciélagos. El impacto de los insectos y los microorganismos es bajo. En estas esculturas se realizaron trabajos de conservación en el año de 2005 y el mantenimiento que llevan a cabo los trabajadores del Parque dos veces al año.

<sup>23</sup> Referenciadas por Sotomayor y Uribe con los números 163, 167 y 171

El sitio no posee vigilancia permanente, únicamente los fines de semana y festivos en horario de 9am a 5pm los trabajadores del parque se encargan de su protección. La escasa vigilancia resulta un factor de riesgo para las esculturas pues se las han intentado robar en varias ocasiones y actualmente evidencian marcas y rayones por vandalismo.

En este sitio la señalización es escasa, con una señal en la carretera de la Cuchilla la que indica la existencia del lugar, pero no existe ningún tipo de información relacionada con las esculturas.

### El Purutal



El sitio El Purutal se encuentra en predios de Prisciliano Gómez y consta de un montículo artificial con una estructura funeraria, dos templetes con sus dos esculturas<sup>24</sup> Además de los templetes hay otras dos esculturas<sup>25</sup> ubicadas sobre la pendiente del montículo entre los dos templetes.

El sitio está ubicado a 200 metros de las esculturas de la Pelota y a él se puede acceder a pie desde la carretera de la Cuchilla o desde la carretera que pasa cerca de La Pelota. Por ser parte del circuito turístico, también llegan caballos hasta el sitio.

La estructura funeraria tiene información arqueológica completa presentada por Cubillos en 1979. Las esculturas, inventariadas en el 2003 poseen información fotográfica, gráfica y de dimensiones. En 1999 Álvarez hace la investigación sobre el estudio de materiales, técnica de elaboración y estado de conservación de las esculturas policromadas principales que luego Bateman completa en el 2007.

Las esculturas y la estructura funeraria están protegidas de la lluvia y el viento por un cobertizo cercado que debe ser revisado pues presenta pequeños orificios, canales y bajantes que no funcionan. Los factores de deterioro que afectan a los elementos escultóricos y la estructura funeraria son de dos tipos. Por un lado, el biodeterioro que consiste en excrementos de aves y murciélagos, insectos y microorganismos (especialmente en la tumba, la parte



<sup>24</sup> Referenciadas con los números 161 y 162

<sup>25</sup> Referenciadas en el inventario del 2003 con los números SI1 y SI2

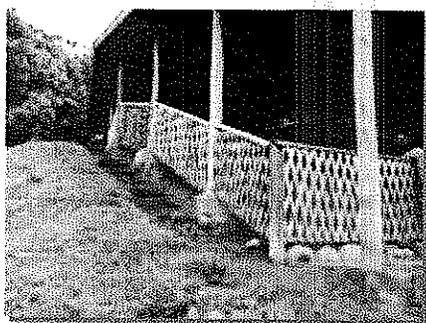
baja y trasera de la escultura 162) que se depositan en superficie ocasionando sales y suciedad. Las gallinas de la casa cercana entran al cobertizo y levantan tierra ensuciando las esculturas.

Por otro lado, el sitio no posee vigilancia permanente, únicamente los fines de semana y festivos en horario de 9 a.m. a 5 p.m. cuando va un trabajador del Parque de San Agustín al lugar, lo que representa un factor de riesgo para las esculturas que evidencian hoy marcas y rayones producidas por vandalismo. La escultura 162, particularmente, ha perdido parte de su policromía y presenta marcas de cincel en su cuello debido a un intento de robo que hubo en el 2005. La posición de las lajas ubicadas frente a la escultura fue alterada y recientemente fue lanzada una laja rota.



Considerando la importancia de estos vestigios debe asegurarse de manera urgente su protección, probablemente la señalización prohibitiva ayude a disuadir.

El montículo presenta erosión y estancamientos pronunciados, particularmente en los bordes del cobertizo. Allí hay una serie de escalones de cemento, algunos de ellos faltantes. Para acceder al tope del montículo no existen escalones lo que contribuye a la erosión del terreno. Los muros de contención del montículo son en cemento y los muros del templete en tierra, éstos últimos presentan erosión y contribuyen a la suciedad de las esculturas.



En este sitio la señalización es escasa, una señal en la carretera de la Cuchilla indica su dirección, sin embargo, no existe ningún tipo de información relacionada con las esculturas y la estructura. Sobre las esculturas policromadas principales se realizaron trabajos de conservación en el año de 1999 y la totalidad del sitio fue intervenido en el 2005. Los trabajadores del Parque realizan el mantenimiento del sitio dos veces al año.

### El Estrecho – Parque de los Petroglifos



En el Estrecho, en terreno propiedad del municipio de San Agustín, se encuentra un sitio rupestre constituido por una serie de piedras con petroglifos. Este sitio funcionó hasta poco tiempo como un parque administrado por el municipio de San Agustín llamado el Parque de los Petroglifos. Actualmente los miembros del Cabildo reclaman que se les entregue la

administración del Parque.

En 1987, cuando Sotomayor y Uribe realizaron el registro, identificaron 21 los petroglifos<sup>26</sup>. Estos no fueron inventariados en el 2003 y a la fecha resulta difícil identificarlos debido al avanzado crecimiento de la vegetación en el lugar. En la primera salida de campo de esta evaluación sólo se pudieron observar doce de ellos.



Aunque el sitio está protegido por una cerca de cemento y alambre que lo delimita, y está atravesado por un camino que recorre el lugar, no tiene vigilancia y evidencia la falta de mantenimiento por parte de las autoridades locales.

Hace seis años, los petroglifos contaban con cobertizos que los protegían pero actualmente no existen. Por tanto, los petroglifos están directamente expuestos a las condiciones

<sup>26</sup> Identificados con los números del 323a al 323u.

medioambientales y al vandalismo. De hecho, plantas inferiores, microorganismos, insectos, lluvia, corrientes de agua normal, excrementos de aves y murciélagos, tienen una altísima incidencia en la conservación de los petroglifos.

Algunos de los petroglifos tienen marcas al interior de los surcos evidenciando que las personas que visitan el lugar resaltan las figuras con éste método. Algunas de las piedras presentan rayones y en las partes bajas marcas de las herramientas con las que podan la vegetación. Lo anterior ha llevado a que muchos de los petroglifos pierdan sus formas.



El sitio no cuenta con ningún tipo de información para el visitante y la señalización indicativa ya no existe.

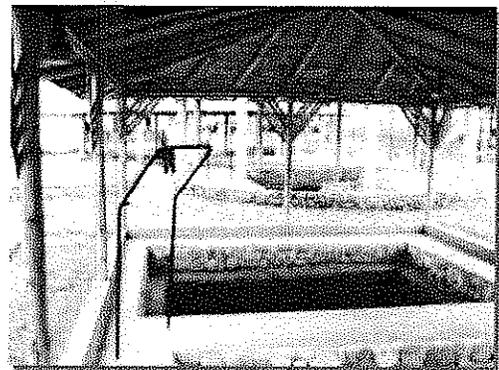
### Obando

En el centro de la inspección de Obando se encuentra el Museo y Parque Arqueológico de Obando, propiedad del Centro Poblado y administrado por la Junta Administrativa Local.

Está formado por seis tumbas de pozo, dos tumbas de cancel y un museo en el que se encuentran tres esculturas<sup>27</sup>.

Las tumbas fueron excavadas hace 16 años de lo cual quedó el registro arqueológico correspondiente. Sin embargo, en ellas no se han realizado levantamientos de estado de conservación.

El conjunto funerario está encerrado por un muro con dos accesos, uno frente al otro. En el medio de esta zona se encuentra el conjunto que tiene piso de cemento y piedra. Las tumbas tienen muros de contención y paredes de cemento pintadas de color amarillo y están protegidas por cobertizos de estructura y entretecho de guadua y techo de zinc.



Considerando los factores de deterioro de estas estructuras funerarias se pudo observar que si



bien las tumbas no sufren la incidencia directa de la lluvia y el viento pues están protegidas por cobertizos, sí se ven afectadas por la humedad que asciende por capilaridad. Tanto las partes más profundas de las tumbas como los muros de contención presentan biodeterioro (algas y musgos). Adicionalmente, las estructuras se encuentran bastante sucias y hay presencia de insectos, excrementos de aves y murciélagos.

<sup>27</sup> Referenciadas por Uribe y Sotomayor con los números 246, 256 y 257.

En cuanto a la señalización del sitio se observó que no hay ningún tipo de información ni de indicaciones para acceder a él, pues según manifestó la administradora, la señalización está en proceso de elaboración.

En el sitio no se han realizado trabajos de conservación y el mantenimiento es llevado a cabo por la junta administradora local de Obando.

### El Jabón

El sitio el Jabón está ubicado en el terreno propiedad de Alfonso Bolaños y consta de dos conjuntos funerarios. El primer conjunto se encuentra a 50 metros de la casa y la carretera veredal, y consta de una estructura funeraria<sup>28</sup> y un sarcófago. El segundo conjunto se encuentra a unos 100 metros de la carretera y consiste en un montículo funerario compuesto de una estructura funeraria con corredor y una escultura<sup>29</sup>. Este conjunto está protegido por un cobertizo cercado de guadua y teja de zinc.



El primer conjunto funerario no posee ningún sistema de protección, por tanto, los factores medioambientales lo afectan de manera directa generando estancamiento de agua en el sarcófago, crecimiento desmedido de la vegetación y los microorganismos en toda la estructura y derrumbes y estancamientos en el montículo. Al no encontrarse protegido por una cerca, el montículo se ve afectado por vandalismo, pues se evidencia el saqueo y el paso de ganado que generan erosión y hundimiento del terreno.

En la visita realizada al sitio fue posible hablar con el dueño del predio quien manifestó estar dispuesto a dar el permiso correspondiente para la construcción del cobertizo.

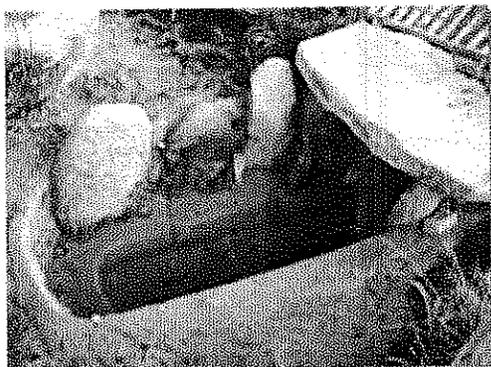
<sup>28</sup> Se pudo observar que tanto la tumba como la escultura presentan rastros de color. En la tumba aparecen el amarillo y el rojo mientras que en la escultura se evidencian rastros de amarillo y negro.

<sup>29</sup> Referenciada por Uribe y Sotomayor con el número 249.

El segundo conjunto<sup>30</sup> está protegido por cobertizo cercado por tanto, estos vestigios se ven menos afectados por la lluvia y el viento por lo cual evidencian un impacto menor del crecimiento de plantas y microorganismos. En cambio presentan alto impacto de los insectos y de las gallinas que al entrar al cobertizo levantan polvo generando la acumulación



de suciedad en superficie y erosión. La tumba posee paredes de cemento y piedra en uno de sus costados y de tierra en los demás. Es en éstas últimas donde se evidencia resequedad y



derrumbes. Al cobertizo le faltan algunas plaquetas en la cerca y una bajante. El terreno que rodea el cobertizo presenta muchas irregularidades, los recuadros de cemento que lo rodean se encuentran fragmentados y no tienen continuidad, es decir que el camino de acceso a este cobertizo no está claramente delimitado.

Debido a la falta de vigilancia y control del sitio, hace cinco meses se robaron una escultura pequeña y las marcas y rayones sobre la escultura y la tumba evidencian vandalismo. El sitio no cuenta con ningún tipo de señalización informativa o indicativa.



A la fecha no se han realizado procesos de conservación y el mantenimiento se hace dos veces al año por parte de los trabajadores del parque de San Agustín.

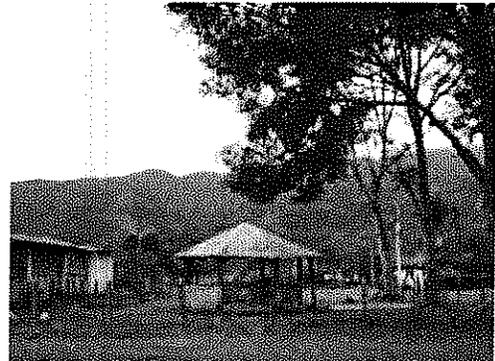
<sup>30</sup> Se observaron rastros de colores amarillo y rojo en la tumba, mientras que en la escultura se evidencian rastros de color amarillo y negro

## Zona 2, vía al Páramo

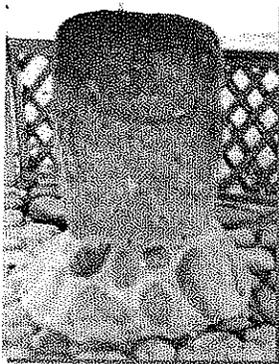
Esta zona está conformada por los sitios de la Pradera, la Parada y Quebradillas.

### La Pradera

En la plaza del Centro Poblado de la Pradera se encuentra una escultura<sup>31</sup> con cobertizo. Para acceder al sitio se puede llegar en carro hasta una distancia de cinco metros del cobertizo. A pesar de esta cercanía con la carretera, sólo se puede conocer si se pregunta por la escultura a los habitantes pues no existe ningún tipo de señalización que permita conocer su ubicación.



Esta escultura sólo cuenta con un gráfico y dimensiones registradas por Sotomayor y Uribe y no fue inventariada en el 2003. La escultura está montada sobre una base de cemento y piedra que se encuentra bastante estable. El cobertizo tiene piso irregular de piedra y cemento, una cerca que tiene las chaclas incompletas y teja de zinc donde se observan algunos orificios, sin embargo protege la escultura de las condiciones medioambientales y del biodeterioro. En efecto el impacto de los microorganismos, los insectos, aves y murciélagos es bajo. En contraste hay evidencias claras de vandalismo, pues la escultura presenta algunas manchas, marcas y rayones. En este lugar no se han llevado a cabo procesos de conservación y el mantenimiento lo realizan los trabajadores del parque una vez al año.



<sup>31</sup> Referenciada por Uribe y Sotomayor con el número 153.

### La Parada 1 –Elementos escultóricos-

El sitio la Parada se encuentra en los predios de la señora Inocencia Martínez y está formado por una escultura<sup>32</sup>, la cual se halla a 5 metros de la casa. Para llegar al sitio se toma la carretera veredal y se desvía unos 100 metros.

Esta escultura no fue inventariada en el 2003 pero de acuerdo con lo establecido en 1987 por Sotomayor y Uribe, y anteriormente por Reichel-Dolmatoff y Gamboa Hinestrosa existen fotografías, dimensiones y gráficos que la relacionan.



La escultura se encuentra protegida por un cobertizo que presenta un pequeño imperfecto en su construcción y desalineado con respecto a la escultura. La escultura está montada sobre una base de cemento y piedra. El impacto de las plantas inferiores, los microorganismos, los insectos, aves y murciélagos es bajo. Si bien la piedra parece tener problemas de decohesión estos pueden deberse al poco cementante que contiene esta roca y por lo tanto, se trata de una alteración intrínseca. La decohesión que manifiestan base y escultura llevan a pensar, por otro lado, que la humedad junto con el ciclo de cristalización y disolución de sales están afectando el conjunto.

En el terreno que rodea la escultura se estanca el agua y se observa erosión y hundimiento leve del terreno circundante.

Si bien no hay vigilancia en el sitio, la propietaria del terreno contribuye a la protección de la escultura y ésta no evidencia vandalismo. A la fecha no se han realizado procesos de conservación y el mantenimiento se hace anualmente. La última ocasión en que los trabajadores realizaron mantenimiento fue hace cinco meses, momento en el que reforzaron la base de la escultura.

---

<sup>32</sup> Referenciada por Uribe y Sotomayor con el número 210.

### La Parada 2– Elementos escultóricos-

A 10 metros de la escultura anterior, y en el borde de la carretera existe un pequeño lote que contiene cuatro esculturas<sup>33</sup>. Estas esculturas no tienen inventario actualizado pero han sido documentadas por Preuss y Pérez de Barradas mediante descripciones que incluyen fotografías, dimensiones y gráficos<sup>34</sup>.

Montadas en bases de cemento y protegidas por un cobertizo cercado, las esculturas parecen resistir bien a las condiciones medioambientales y el biodeterioro. Con excepción de algunos insectos que recorren las superficies pétreas, la presencia de excrementos de aves y la evidencia de actividades vandálicas de otros tiempos (hace 8 años la escultura 211 fue cubierta de pintura), las esculturas encuentran bastante estables.

En la parte posterior del cobertizo hay estancamiento del agua, los canales deben nivelarse y falta una bajante. El camino que rodea el cobertizo está hecho con lajas de cemento y algunas de ellas faltan.

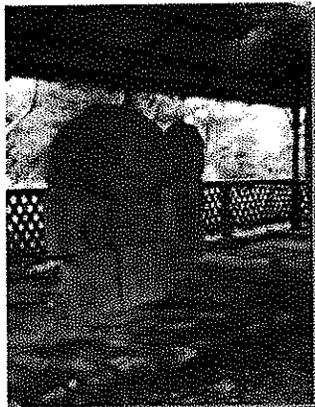
Si bien no hay vigilancia en el sitio, la gente del lugar parece lograr la adecuada protección de la escultura. El sitio no cuenta con señalización informativa, sólo con una pequeña indicación en muy mal estado, escondida a la orilla del camino. A la fecha no se han realizado procesos de conservación en las esculturas y el mantenimiento se hace anualmente.

---

<sup>33</sup> Referenciadas por Sotomayor y Uribe con los números 211, 212, 218 y 219.

<sup>34</sup> En ninguno de éstos documentos se menciona la presencia de policromía, asunto que se observa aún en la escultura 212 (rastros de negro) y 219 (rastros de negro y rojo).

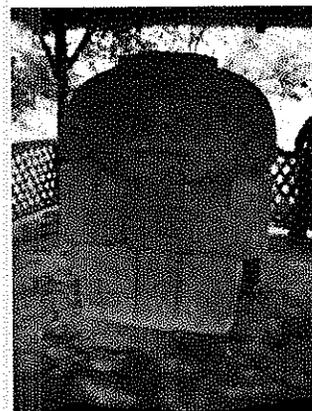
### Quebradillas –Elementos escultóricos-



En Quebradillas, a 20 metros de la carretera veredal se encuentran tres esculturas<sup>35</sup>. El acceso al sitio se hace por la carretera veredal. Estas esculturas no fueron inventariadas en el 2002 pero de acuerdo con lo establecido en 1987, poseen información histórica, fotográfica y gráfica.

El lote donde se encuentran las esculturas está encerrado por postes de cemento y alambre. Las esculturas están ubicadas directamente sobre el piso de tierra y protegidas por un cobertizo desprovisto de canales y bajantes y encerrado en tres de sus costados por una cerca de madera que se encuentra demasiado cerca de las esculturas lo que resulta incómodo, porque no se pueden tomar fotografías de las esculturas enteras debido a la cercanía. El cobertizo protege adecuadamente a las esculturas, las cuales están estables pues el impacto de los microorganismos, los insectos, aves y murciélagos es bajo. No obstante, las esculturas evidencian marcas y rayones ocasionados por el vandalismo y sobre ellas no se han llevado a cabo procesos de conservación.

Aunque el mantenimiento lo realizan los trabajadores del parque una vez al año, en el sitio no hay vigilancia. Tampoco existe ningún tipo de señalización que las ubique.



<sup>35</sup> Referenciadas por Sotomayor y Uribe con los números 156, 157 y 158.

### Quebradillas –Estructura funeraria-



En medio de un lote de propiedad privada, a 100m de la carretera veredal hay un montículo funerario con una tumba de cancel. Este conjunto está encerrado por una cerca de postes de cemento y alambre de púas.

En las lajas de pared y de techo de la tumba se evidencian rastros de amarillo y negro pero no posee levantamiento del estado de conservación ni diagnóstico. Hasta la fecha en el lugar no se han hecho trabajos de conservación y una vez al año los trabajadores del Parque realizan mantenimiento.

Debido a que la estructura funeraria no cuenta con cobertizo, el impacto de los factores medioambientales es directo. En estas condiciones de fuertes cambios climáticos uno de los factores de deterioro más evidentes es el biodeterioro, especialmente en las partes bajas de la tumba. Allí se observan gran cantidad de plantas inferiores, microorganismos, e insectos.

Las paredes del montículo están recubiertas de pasto y el montículo muestra hundimiento, huecos y evidencia de guaquería ya que el sitio no cuenta con vigilancia ni ningún tipo. Hasta la fecha en el lugar no se han hecho trabajos de conservación y una vez al año los trabajadores del Parque realizan mantenimiento. El lugar tampoco está adecuadamente señalizado.

### Zona 3, vía Lavaderos (El Rosario)

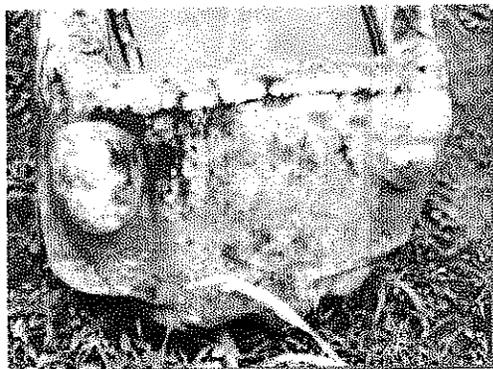
Constituido por los sitios de El Tabor y El Rosario.

#### El Tabor

En el sitio de El Tabor, propiedad del señor Ramiro Muñoz, existe un montículo funerario con cuatro tumbas y dos sarcófagos<sup>36</sup>. El cementerio se encuentra ubicado en la parte posterior de la casa del propietario, donde actualmente funciona una guardería. A la casa se puede llegar en carro, tomando la carretera vía al Rosario, y desde allí se debe caminar aproximadamente 30 metros para llegar al lugar.



Este lugar fue excavado por Pérez de Barradas. Desde entonces el sitio no ha sido documentado y no se ha hecho el levantamiento del estado de conservación de los vestigios arqueológicos.



Debido a que éstos no cuentan con cobertizos, el impacto de los factores medioambientales es directo, especialmente en época de lluvias cuando los sarcófagos y el foso de las tumbas se inundan y, debido a la falta de drenajes, tardan en secarse. En estas extremas condiciones, uno de los factores de deterioro más evidentes es el biodeterioro. Las estructuras están rodeadas por plantas inferiores, y un gran porcentaje de su superficie afectada por la presencia de microorganismos, insectos y excrementos de aves.

<sup>36</sup> Uno de los sarcófagos fue identificado con el número 238 según Sotomayor y Uribe (1987).

Aunque los caballos pastan en el sitio y hay algunas zonas donde el agua se estanca, el montículo se encuentra en buen estado. No sucede lo mismo con las paredes de tierra de las 4 tumbas pues presentan biodeterioro y en algunos sectores erosión.

Si bien hay una familia que vive cerca del lugar y las estructuras están encerradas por cercas de madera y alambre, no existe vigilancia, lo que facilita el vandalismo y la gaaquería. Actualmente en el interior de las tumbas hay basura y la tumba ubicada más al norte presenta huecos en las paredes, evidencia de gaaquería.

Las cercas presentan biodeterioro y al ser de alambre, resultan ser un factor de riesgo alto para los niños de la guardería.

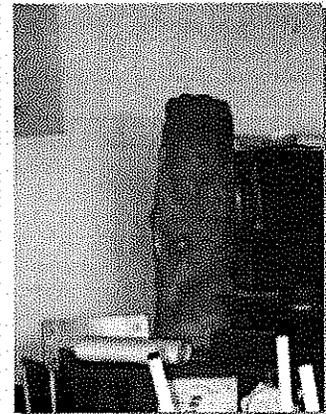
Hasta la fecha no se han hecho trabajos de conservación y una vez al año los trabajadores del Parque de San Agustín realizan mantenimiento, siendo la última vez, hace tres meses. El sitio no cuenta con ningún tipo de señalización.

### Escuela de El Rosario

En la escuela del Centro Poblado El Rosario se encuentran tres esculturas y un sarcófago<sup>37</sup>, originalmente excavados en el sitio conocido como Lavaderos. A la escuela se puede llegar en carro, pues ésta se ubica en un sector central del Centro Poblado El Rosario.

Las tres esculturas se encuentran en tres salones de la escuela, protegidas de la lluvia y el viento mientras que el sarcófago está ubicado en uno de los corredores externos por lo cual se enfrenta de manera más directa a las condiciones medioambientales y a los niños razón por la cual presenta algunas marcas y rayones. Según una de las profesoras de la escuela, esta ubicación es temporal pues se tiene planeado pasarla a uno de los salones.

Por encontrarse dentro de los salones de la escuela se encuentran protegidos de la lluvia y el viento, sin embargo no fue posible conocer la relación y cuidado que profesores y alumnos tienen con los vestigios pues la visita se realizó en fin de semana y sólo se pudo observar una de las esculturas, las otras dos no pudieron ser visitadas ni fotografiadas por estar encerradas bajo llave.



Hasta el momento no se ha hecho el levantamiento del estado de conservación y tampoco se han realizado procesos de conservación. Si bien, como se mencionó, no fue posible observar ni hablar con los niños acerca de su relación con estos vestigios, sí se pudo hablar con unas de las profesoras quien contó cómo en la escuela se habla sobre la importancia que tiene el patrimonio y a los estudiantes se les involucra en el cuidado de los vestigios, de igual forma manifestó la necesidad de tener capacitación en el tema de patrimonio arqueológico y en el de mantenimiento.

---

<sup>37</sup> Uno de estos elementos escultóricos fue referenciado con el número 241 por Sotomayor y Uribe.

#### **Zona 4, vía Pitalito**

Constituido por los sitios de Uyumbe y Matanzas

##### **Uyumbe**

El sitio de Uyumbe fue excavado por Luis Duque Gómez, ahora propiedad del ICANH. Consiste de un montículo funerario con una tumba de cancel que se encuentra a gran profundidad.

Para acceder a esta estructura, propiedad del ICANH, se debe caminar aproximadamente 300 metros por un sendero que conecta la carretera vía a Pitalito con el lugar. El camino no está claramente delimitado.

El sitio no cuenta con un levantamiento del estado de conservación.

En tanto que la estructura no tiene cobertizo, el impacto de los factores medioambientales es fuerte y directo. En estas condiciones el factor de deterioro más evidente es el biodeterioro. Las paredes del montículo están cubiertas por una capa de cemento actualmente rotas y derrumbadas debido a grandes raíces que han crecido cerca al lugar, adicionalmente está cubierta por una gran cantidad de plantas inferiores, microorganismos e insectos los cuales también afectan el piso y las paredes de la tumba. La parte superior del montículo está afectada por el peso de los caballos que allí pastan.

La estructura está protegida por una cerca de alambre y madera que impide el acceso a la tumba. Esto, sumado a la profundidad en la que se encuentra la tumba, dificulta el acceso y reduce los riesgos de daños ocasionados por vandalismo. La cerca, al igual que la estructura, presenta biodeterioro.

El lugar no cuenta con vigilancia ni señalización que permita llegar hasta el lugar o que de información sobre sus principales características.

Hasta la fecha en el lugar no se han hecho trabajos de conservación y una vez al año los trabajadores del Parque de San Agustín realizan mantenimiento, labor que resulta complicada por la profundidad de la tumba. La última vez que se realizó allí el mantenimiento fue hace diez meses.

### **Matanzas**

En el sitio que actualmente es propiedad del señor Argemiro Carlosama fue encontrada una escultura de una rana. Dicha escultura fue restaurada en 1975 por el inspector de monumentos, el señor Manuel Mazorra quien cubrió una oquedad que presentaba.

La escultura se encuentra aproximadamente 200 metros detrás de la casa de los propietarios, en medio de un cafetal. La casa se encuentra a 100 metros de la carretera que conduce a Pitalito. Para facilitar el acceso a la escultura, y de acuerdo a lo sostenido por el propietario del predio, sería posible y conveniente abrir un sendero que conecte la escultura con la carretera.

La escultura no cuenta con cobertizo, alrededor de ella se estanca el agua, por tanto se evidencia el impacto negativo que la lluvia, el sol y el viento han causado ya que su forma casi ha desaparecido y la incidencia del biodeterioro sobre la piedra es bastante alta. La escultura se encuentra rodeada de una gran cantidad de plantas inferiores, y un gran porcentaje de su superficie se encuentra afectado por la presencia de microorganismos y excrementos de aves.

El lugar no cuenta con vigilancia ni señalización de ningún tipo.

Hasta la fecha no existe un levantamiento del estado de conservación de la escultura y hace años que los trabajadores del Parque no realizaban mantenimiento en el sitio.

## Zona 5, Isnos

Constituido por los sitios Guacas, El Tigre, Mortiño, Granada y Betania.

### Alto de las Guacas

El sitio consiste de dos montículos funerarios conformados cada uno por una estructura funeraria<sup>38</sup> y dos sarcófagos. En medio los montículos existe una escultura<sup>39</sup> y una laja que tiene tallada una forma geométrica cuadrangular.



Para llegar al lugar hay que tomar la carretera veredal que conduce a Granada hasta llegar al terreno del señor Fabio Silva, una vez allí se camina aproximadamente 20 metros por un sendero limitado por una cerca y un cafetal.



Estos elementos escultóricos fueron inventariados en el 2003 y por lo tanto cuentan con registro fotográfico y levantamiento preliminar del estado de conservación.



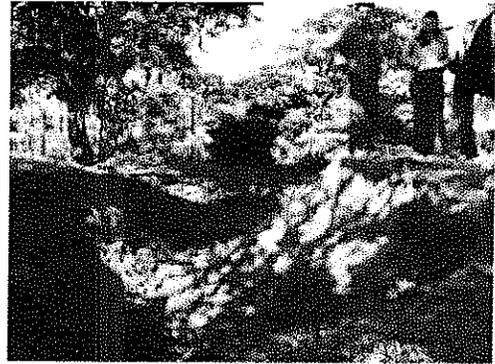
La cerca de alambre y madera incluye todo el conjunto, sin embargo, ni las tumbas ni los elementos escultóricos cuentan con cobertizos, lo que ha contribuido al avanzado de deterioro de los vestigios. Se pudo observar que hay una alta incidencia de plantas inferiores, microorganismos, insectos, excrementos de aves y murciélagos. La

<sup>38</sup> En una de las tumbas se pudo identificar la presencia de policromía de círculos amarillos con fondo rojo.

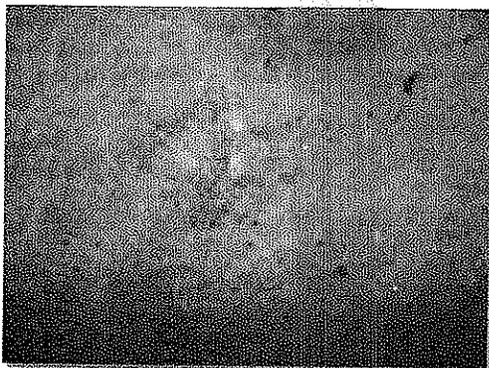
<sup>39</sup> Identificada con el número 317. En el inventario del 2002, a los sarcófagos les fue asignado el código SI1 y SI2.

lluvia ocasiona la disolución de la policromía y la meteorización de la roca especialmente en los sarcófagos pues se inundan.

El sitio no cuenta con vigilancia por tanto, los vestigios están expuestos directamente a factores antropogénicos como el vandalismo, evidenciado por las marcas y rayones que presentan las superficies pétreas y los intentos de saqueo hasta ahora mencionados.



Las paredes internas del montículo se encuentran en su estado original, es decir no tienen ningún tipo de recubrimiento, presentan derrumbes pronunciados fuertemente afectados por la exposición directa a las lluvias.



Rastros de color rojo y amarillo sobre la parte interna de la cubierta de la estructura funeraria

Hasta el momento no se ha elaborado el diagnóstico del estado de conservación del sitio, por tanto, no se han realizado trabajos de conservación. Los trabajadores del Parque Alto de los Ídolos realizan labores de mantenimiento general cada tres meses.

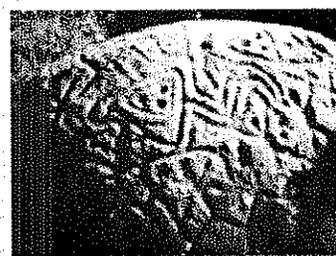
El sitio está señalado por una valla ya oxidada de la Corporación Nacional de Turismo que indica el nombre del lugar.

### El Tigre



En medio del terreno de propiedad de Bellanid Bravo, se encuentra una piedra con petroglifos en dos de sus caras. Dichos grabados fueron referenciados por Sotomayor y Uribe<sup>40</sup> y documentados en el 2002.

Para llegar hasta el petroglifo se toma el camino veredal que conduce a Granada, y se camina aproximadamente 30 metros a partir de la entrada de la finca en medio de un cafetal. No existe camino definido para su acceso como tampoco señalización, sin embargo los dueños del terreno están dispuestos a otorgar el permiso correspondiente para construir un sendero.



El petroglifo no cuenta con cobertizo o cerca, por tanto está expuesto de manera directa a los efectos de la lluvia y fuertemente afectado por plantas inferiores, microorganismos, insectos, excrementos de aves y murciélagos, particularmente hacia la base de la piedra.



Justo al lado del petroglifo hay un nacedero de agua que no afecta al petroglifo pues debajo de éste hay una gran laja de piedra que lo protege. No obstante, el terreno circundante presenta hundimientos y estancamientos pronunciados.

En el lugar no hay vigilancia a excepción de la que realizan los mismos dueños de la finca, no se han presentado intentos de robo, sin embargo algunos de los surcos del petroglifo se encuentran rayados lo que alerta sobre su conservación.

<sup>40</sup> Referenciados con los números 317 y 318.

Hasta el momento no se han realizado trabajos de conservación a excepción del mantenimiento general realizado por los trabajadores del Parque Alto de los Ídolos quienes visitan el lugar cada tres meses.

### Mortiño

En el patio de juegos de la escuela “El Mortiño”, a sólo 10 metros del camino veredal se encuentra un sarcófago de piedra. El sarcófago no cuenta con registro arqueológico y tampoco con código.

Está protegido con un cobertizo de madera y teja de zinc que carece de canales y bajantes y cuyas tejas levantadas deben ser reparadas. Actualmente no tiene cerca pues ésta, originalmente de chaclas de guadua, fue arrancada por los niños de la escuela que usan el sarcófago como lugar de juegos.



La vigilancia está a cargo de los profesores quienes asumen esta responsabilidad, no obstante, durante los horarios no escolares o vacaciones el lugar queda desprotegido. No existe señalización que de información a visitantes y estudiantes de la escuela sobre la presencia del sarcófago o su cuidado.



La presencia del cobertizo ha protegido adecuadamente el sarcófago del clima y los agentes de biodeterioro pues si bien éstos se observan, su incidencia es baja.

El director de la escuela, consciente del descuido en el que se encuentra este vestigio, está interesado en participar de talleres sobre patrimonio así como talleres que brinden pautas para hacer el mantenimiento del lugar.

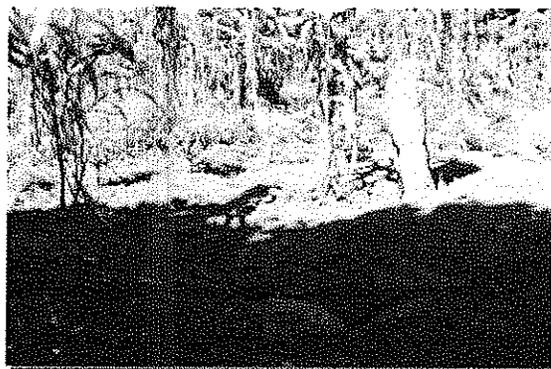
Hasta el momento no se ha elaborado ningún diagnóstico del estado de conservación de este vestigio, por tanto, tampoco se han realizado trabajos de conservación. Los trabajadores del Parque Alto de los Ídolos realizan el mantenimiento general cada tres meses.

### Granada –Estructuras funerarias-

En la finca de la señora Marta Astudillo se encuentran dos tumbas de cancel pequeñas y dos esculturas<sup>41</sup>, registradas por Sotomayor y Uribe y con la documentación actualizada en el 2003. Para esta última fecha las tumbas no se habían encontrado aún, pues fueron halladas cuando los campesinos preparaban el terreno para ser cultivado y los trabajadores del Parque Alto de los Ídolos las limpiaron para que pudieran ser apreciadas.

El lugar se encuentra a 50 metros de la carretera veredal y se accede a él a través de un cafetal.

El conjunto no cuenta con cobertizo o cerca, por tanto está deteriorado especialmente por microorganismos, insectos y con menor incidencia por plantas inferiores y excrementos de aves y murciélagos.



La vigilancia está a cargo de los dueños de la finca. Se conocen historias de gvaquería en el sitio y los vestigios tienen marcas y rayones.



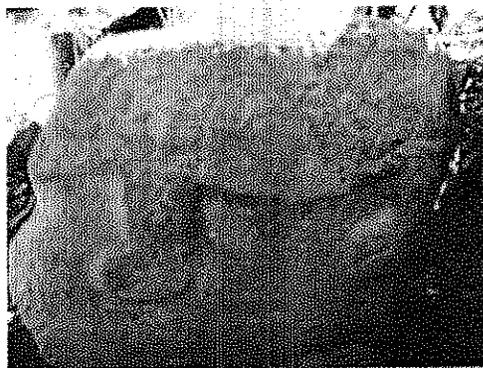
A excepción del mantenimiento general realizado por los trabajadores del Parque Alto de los Ídolos cada tres meses, en el sitio no se han realizado trabajos de conservación.

No tiene ningún tipo de señalización que permita encontrar el sitio como tampoco información relativa a las tumbas.

<sup>41</sup> Referenciadas con los números 309 y 310 por Sotomayor y Uribe

## Granada 2 – Elementos escultóricos-

Cerca del sitio anterior, en el terreno que pertenece a Juan Samborí, se encuentran dos elementos escultóricos que fueron referenciados por Sotomayor y Uribe e inventariados en el 2003. Se trata de la escultura conocida como el oso<sup>42</sup> y una pequeña columna.



El lugar se encuentra aproximadamente a 20 metros de la carretera veredal, al borde de la cual se observa una señal de la Corporación Nacional de Turismo que muestra el nombre del sitio.

El conjunto cuenta con cobertizo y cerca de postes de cemento y alambre de púas. El cobertizo está descentrado con respecto al elemento escultórico. Parte de éste se encuentra entonces desprotegido y evidencia proliferación de microorganismos sobre uno de sus costados.

El conjunto se localiza en la esquina de la casa de los propietarios del terreno, por tanto, son ellos quienes realizan la vigilancia del sitio. Quienes a su vez están dispuestos a dar el permiso para elaborar un sendero adecuado de acceso al lugar. Hasta el momento el conjunto cuenta con evaluación del estado de conservación pero allí no se han realizado trabajos de conservación a excepción del mantenimiento general hecho por los trabajadores del Parque Alto de los Ídolos cada tres meses.



<sup>42</sup> Número 308.

## Betania



Este sitio arqueológico fue excavado por Llanos quien documentó con planos y fotografías el proceso de excavación y el resultado final. La zona excavada se encuentra en un montículo artificial que tiene cinco tumbas y tres sarcófagos<sup>43</sup>. La laja de una de las tumbas fue identificada por Sotomayor y Uribe posteriormente actualizada en el 2003, al igual que la totalidad de los sarcófagos de este sitio.

El conjunto se encuentra en un terreno que pertenece a la Familia Benavides y está ubicado en el centro de la vereda, detrás de la cancha de fútbol y de la gallera, sólo a 5 metros de la vía principal.

No cuenta con cobertizo o cercas lo que ha contribuido al avanzado estado de deterioro de los vestigios donde se observó alta incidencia de plantas inferiores, microorganismos, insectos y excrementos de aves y murciélagos.

Actualmente el lugar se encuentra totalmente abandonado. La mayor parte de las tumbas se encuentran debajo de la maleza, los sarcófagos han sido utilizados como bebederos para los animales y están llenos de basura. Las paredes de las tumbas, además de presentar derrumbes debido a la exposición directa a las condiciones medioambientales, tienen huecos lo que evidencia el continuo saqueo.



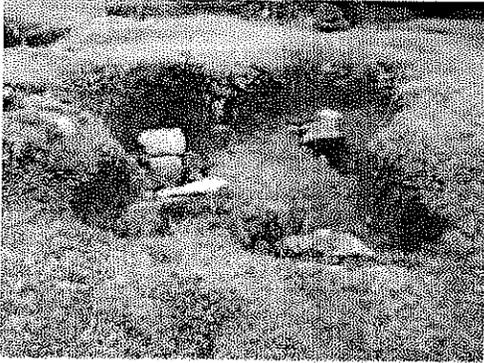
<sup>43</sup> Uno de los sarcófagos fue identificado por Sotomayor y Uribe con el número 311.

Según los habitantes de la vereda, anteriormente una de las maestras de la escuela tenía como práctica con los estudiantes realizar el mantenimiento del lugar, pero después de su partida esta práctica no volvió a implementarse.

Después de realizada la excavación del sitio los trabajadores del Parque llevaban a cabo periódicamente su mantenimiento, sin embargo, desde que el dueño quiso vender al gobierno el terreno por una suma alta y esta compra no pudo realizarse, los trabajadores han tenido problemas para ingresar y hacer el mantenimiento.

### 2.2.4.2 Área de Influencia Quinchana

#### Cementerio de Quinchana



En 1966 Duque halló en la vereda de Quinchana, a 200 metros de la casa más cercana, un cementerio infantil donde actualmente se observan 19 tumbas de cancel y dos esculturas<sup>44</sup>. Este lugar se encuentra en los predios del señor Tobías Muñoz.

Desde hace un año, en el lugar alguien ubicó una tercera escultura que consiste en una cara tallada.

La documentación arqueológica es bastante completa y descriptiva, incluye los levantamientos de planta y corte, con sus respectivas dimensiones, una serie de fotografías y el registro de la estatuaria (Duque, 1966). Esta documentación no menciona la presencia de policromía, sin embargo en las lajas de pared y de techo de algunas tumbas se evidencian rastros de amarillo y rojo. El sitio no cuenta con levantamiento del estado de conservación.

En este sitio la escultura 146 se encuentra protegida por un cobertizo bastante inestable, pues el tubo que lo sostiene está deteriorado. Las tumbas no tienen ningún tipo de protección, es decir están expuestas de manera directa a los factores medioambientales y por lo tanto evidencian un fuerte impacto de las plantas inferiores y los microorganismos, y la presencia de insectos y excrementos de aves y murciélagos, especialmente en las partes bajas de las tumbas.



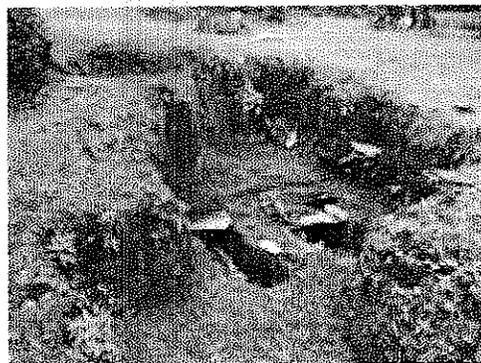
El terreno donde se ubica este cementerio presenta ciertos hundimientos, especialmente hacia el costado occidental donde se da el paso del ganado. Aunque el sitio está encerrado por una

<sup>44</sup> Identificadas por Sotomayor y Uribe con los números 146 y 150.

cerca de cemento y alambre, no cuenta con vigilancia ni ningún tipo de control. En años anteriores el señor Roque Martínez, habitante de la zona, cumplía dichas labores de vigilancia, sin embargo su posición no fue renovada.

El lugar no tiene ningún tipo de señalización ni de información. Tampoco se ha hecho el levantamiento del estado de conservación y por tanto ningún trabajo de conservación.

Hace tres meses los trabajadores del Parque de San Agustín realizaron el mantenimiento que hacen anualmente en el sitio.



### Quinchana -Elementos escultóricos-



En el sitio de Quinchana, en el terreno del señor Tobías Muñoz y ubicado entre dos casas, a unos cuantos metros del camino, se encuentran dos esculturas<sup>45</sup> de gran tamaño. Estas esculturas no fueron inventariadas en el 2003 y la única información relacionada en 1987 por Uribe y Sotomayor es un gráfico y sus medidas.

Las esculturas están empotradas en el suelo y el cobertizo que las protege está amarrado a una guadua que atraviesa un gran árbol. Este les produce sombra y las condiciones ideales para el desarrollo de microorganismos. En efecto, en ambas esculturas se observan líquenes y otros microorganismos que cubren gran parte de la superficie, al igual que insectos y excrementos de aves.

En el terreno que rodea las esculturas se encuentran las raíces del árbol que ya han ocasionado desplazamientos de las esculturas por lo cual se tiene la propuesta de moverlas de tal manera que se ubiquen en un lugar en donde pueden ser mejor observadas.

Si bien no hay vigilancia en el sitio, los propietarios del terreno contribuyen a la protección y control de las esculturas y estas no evidencian vandalismo. A la fecha no se han realizado procesos de conservación en el lugar y el mantenimiento se hace anualmente siendo hace tres meses la última ocasión en que los trabajadores del parque de San Agustín intervinieron reacomodando la escultura desplazada.

Las esculturas no tienen ningún tipo de señalización.



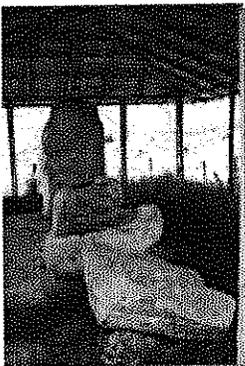
<sup>45</sup> Referenciadas por Sotomayor y Uribe con los números 147 y 148.

### 2.2.4.3. Área de influencia, montículo de Morelia

El montículo funerario de Morelia fue excavado y documentado por Héctor Llanos y se encuentra dentro de los predios del señor Israel Paladines. Sobre el montículo, se encuentran cuatro esculturas<sup>46</sup> cuyo inventario no fue actualizado en el 2003.



El conjunto se encuentra aproximadamente a 80 metros de la vía que conduce a Saladoblanco y puede apreciarse desde la carretera sin embargo no cuenta con ningún tipo de señalización.



Las esculturas están cercadas con postes de madera y alambre de púas y protegidas por un cobertizo de madera, guadua, teja de zinc y entreteja de guadua. La construcción de este cobertizo fue financiada por ECOPETROL y realizada por los trabajadores del Parque de Ídolos en el 2003. Actualmente el canal de desagüe del cobertizo se encuentra desajustado.

A pesar de las condiciones de protección con que cuenta el conjunto, hay un crecimiento pronunciado de plantas inferiores fuera y dentro del cobertizo. Los elementos escultóricos tienen una incidencia media de microorganismos e insectos y alta de excrementos de aves y murciélagos.

Hasta el momento no se ha elaborado el estado de conservación de estos vestigios, por tanto, no se han realizado trabajos de conservación. Por encontrarse retirado del Parque, el mantenimiento general es realizado por los trabajadores del Parque Alto de los Ídolos sólo una vez al año.

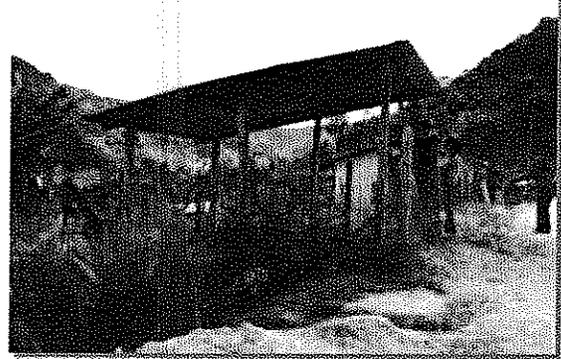


<sup>46</sup> Sólo una de ellas se encuentra referenciada con el número 312.

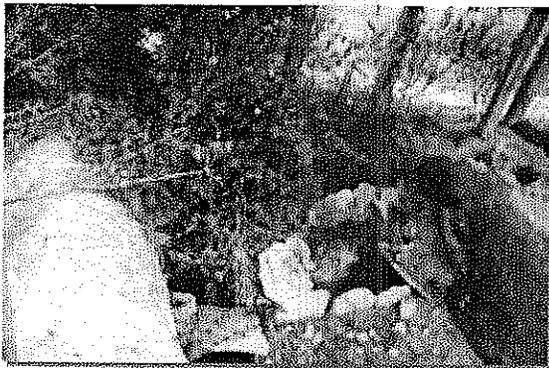
### Morelia. –Estructuras funerarias–

En la propiedad del señor José Gentil Sánchez se encuentran dos pequeñas tumbas de cancel que no cuentan con registro arqueológico.

El conjunto se encuentra justo al borde de la carretera veredal que sale de Morelia hacia el páramo, protegido por una cerca y un cobertizo construidos en el 2003 por ECOPETROL.



No obstante, el lugar está abandonado lo que ha producido el crecimiento de plantas inferiores, una incidencia media de microorganismos e insectos y baja de excrementos de aves y murciélagos.



La vigilancia está a cargo del dueño del terreno, sin embargo el sitio está demasiado cerca de la carretera por lo que resulta vulnerable al vandalismo.

A la fecha estas estructuras funerarias no poseen documentación alguna, por tanto, no se han realizado trabajos de conservación. El mantenimiento es realizado por el dueño del terreno y por los trabajadores del Parque Alto de los Ídolos quienes visitan el lugar sólo una vez al año debido a su lejanía.

### III. Principios y Criterios.

Teniendo en cuenta las características de los bienes del Parque Arqueológico de San Agustín e Ídolos y del área de influencia, se debe promover un enfoque científico, metodológico e multidisciplinario en el estudio, conservación y manejo del patrimonio arqueológico.

En la disciplina de la conservación las intervenciones buscan contribuir a la comprensión del sitio arqueológico sin añadir o falsificar, privilegian entonces la mínima intervención y el uso de procedimientos y materiales reversibles y compatibles con los materiales originales

Dado que la conservación en el Parque Arqueológico de San Agustín, se rige por los mismos principios, toda intervención que se lleve a cabo debe considerar lo siguiente:

- En la búsqueda de materiales para la conservación debe considerarse el uso de materiales regionales y técnicas tradicionales.
- Realizar la documentación del sitio antes y después de la intervención, así como de los trabajos realizados.
- Evitar procedimientos tales como la realización de resanes y la reintegración de color.

Considerando que la conservación del patrimonio arqueológico, como se ha entendido internacionalmente hasta la fecha, está orientada a la protección y salvaguarda de los bienes arqueológicos excavados, y la estabilización y prevención de los factores de deterioro que los afectan, en el Parque Arqueológico de San Agustín e Ídolos, la conservación busca:

- Ejecutar programas multidisciplinarios de preservación y conservación para garantizar estudios detallados e intervenciones óptimas.
- Registrar, monitorear y diagnosticar el estado de conservación de los bienes arqueológicos.

- Investigar y determinar el comportamiento de los factores ambientales y su relación con los procesos y efectos de deterioro en los elementos escultóricos, las estructuras funerarias y su decoración.
- Controlar la acción de agentes y factores ambientales y sociales que inciden en el deterioro de los bienes arqueológicos excavados.
- Mejorar y mantener los sistemas de protección de los elementos escultóricos, los sitios y las estructuras funerarias instalados.
- Realizar y promover talleres de educación en relación a los temas de tráfico ilícito de bienes culturales, mantenimiento de bienes arqueológicos y de los procesos de conservación que se llevan a cabo en los parques
- Divulgar las investigaciones desarrolladas.
- Conservar y mantener las estructuras funerarias excavadas y su decoración para permitir su puesta en valor.
- Hacer seguimiento a los procedimientos y materiales empleados en la conservación de los bienes arqueológicos excavados.
- Proporcionar las condiciones para una mejor apreciación e interpretación de los bienes arqueológicos del Parque.

)

)